



COVID 19  
UNEFA  
BOLETÍN  
Volumen 5  
2020

EDITORIAL

Finalizando el año 2019, se propaga un tipo de coronavirus denominado COVID-19, el cual tiene sus orígenes en la Ciudad Wuhan, capital de la provincia de Hubei, de la República Popular China, siendo declarada como pandemia mundial por la Organización Mundial de la Salud (OMS) el 11 de marzo 2020. Este Coronavirus ha avanzado por todo el orbe, contagiando a los seres humanos, sin distinguir raza, color, credo y clase social, causando alarmantes cifras de muertes.

PANDEMIA Y CONSTITUCIÓN.  
ENFOQUE NEOLIBERAL VS  
ENFOQUE SOCIAL EN  
LA PRESTACIÓN DE  
SERVICIOS DE SALUD.

SIGA LEYENDO EN LA PÁG. 5



SIGA LEYENDO EN LA PÁG. 2



COVID-19 Y VACUNAS.

SIGA LEYENDO EN LA PÁG. 12

BOAVENTURA DE SOUSA  
SANTOS: ENTRE EL OPTIMISMO  
LIBERADOR Y LAS PRÁCTICAS  
CONCRETAS EN LA POST  
PANDEMIA

SIGA LEYENDO EN LA PÁG. 24



## AUTORIDADES

### Rector

M/G. Pascualino Angiolillo Fernández

### Vicerrectora Académica

Dra. María Josefina Parra

### Vicerrector Administrativo

VA. Freddy Manuel Lozada Peraza.

### Secretario General

Cnel. Simón Francisco León Correo.

### Vicerrector Defensa Integral

G/B. José Luis Moncada Moncada

### Vicerrector de Asuntos Sociales y Participación Ciudadana

Lcdo. Marlon Junior Acuña Lezama

### Vicerrector de Investigación Desarrollo e Innovación

Dr. Miguel Antonio Álvarez Cádiz.

## EQUIPO DE PRODUCCIÓN:

### Director:

Miguel Antonio Álvarez Cádiz

### Editora:

Yetzenia Genesaret Vivas Cañas

### Diseño e Imagen:

Karlyn Alejandra Osorio Rojas

### Corrección y Estilo:

Alfonso Ortiz

Elimar Rasdely Brito Serrano

Miguel Ángel Álvarez



### EDITORIAL

En Venezuela, al detectarse los primeros casos de esta pandemia, en el mes de marzo del 2020: las autoridades gubernamentales, mediante Decreto N° 4160, de 13 de marzo de 2020, ordenan la declaratoria del estado de alarma, declarando en emergencia todo el Sistema Nacional de Salud, lo que obliga a toda la población del país a una cuarentena en todos los contextos de la cotidianidad, exceptuando las áreas priorizadas en este decreto.

Desde ese momento, cuando se difunden las medidas ordenadas por el Ejecutivo Nacional, la Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Nacional (UNEFA), comprometida con el desarrollo de la Nación en materia de educación universitaria a través de su comunidad Unefista, ha seguido muy de cerca esta pandemia, tomando las medidas ordenadas y también ha conformado un grupo de calificados Investigadores.

Este Grupo se ha dedicado a documentar la evolución de esta pandemia, desde todos los ámbitos con el fin de socializar el conocimiento en el tema para informar y formar a nuestra población, ofreciendo

estrategias y opciones, las cuales permitan superar positivamente estas circunstancias pandémicas.

Actualmente, el Vicerrectorado de Investigación, Desarrollo e Innovación ha publicado mensualmente, desde el primer semestre del año 2020, cuatro (4) boletines de carácter divulgativo con el fin de socializar artículos científicos, ensayos, artículos de opinión y demás publicaciones académicas enfocadas al combate, prevención, control y mitigación del coronavirus.

Para el segundo semestre, los boletines del COVID-19, estarán orientados hacia la Medicina preventiva y curativa de la pandemia, basada en evidencias, Orientadora de los protocolos médicos utilizados para la cura del COVID-19, así como las diferentes opciones de Vacunas, sus implicaciones médicas y políticas. Cada temática, está en concordancia a las recomendaciones de la OMS, organización de Naciones Unidas que ha monitoreado detalladamente la evolución de esta pandemia.

Es importante señalar el esfuerzo oportuno realizado por el Ejecutivo Nacional para afrontar esta pandemia, pandemia, no sólo en atención médica gratuita a toda la población, sino también en garantizar los derechos de los ciudadanos de todas

las edades en cuanto a educación, trabajo, alimentación, entre otras. Venezuela es uno de los países que ha controlado drásticamente la propagación de este virus en su espacio geográfico, sin embargo, aún queda información por develar en cada una de las investigaciones que se desarrollan, en las experiencias de sus habitantes inmersos en sus actividades rutinarias despertando una alerta urgente en nuestras vidas hasta tanto no exista oficialmente una vacuna eficaz que contenga finalmente esta enfermedad en los humanos.

En tal sentido, la Comunidad Unefista, ratifica su compromiso en el desarrollo de las investigaciones, las cuales orienten a la población en esta materia que le permitan valorar la vida como una única oportunidad de aprendizaje: el COVID-19 se ha convertido más que una pandemia, es una vivencia

transcendental para todas las habitantes del planeta, que obliga a reingniarse la cotidianidad para preservar la vida y el medio ambiente.

En el diario transcurrir, nos hemos acostumbrado a desinfectar cada espacio usado: la mascarilla facial se convirtió en parte de nuestra vestimenta diaria e higienizarnos todas las veces posibles, ya es costumbre en muchos de nosotros.

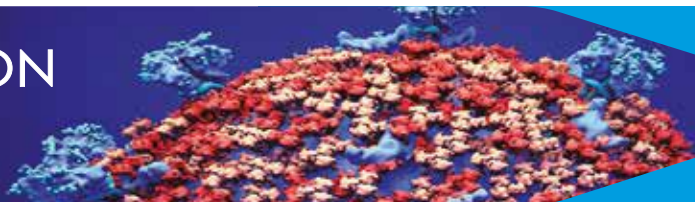
Finalmente, la UNEFA continuará desarrollando y publicando los artículos científicos en pro de una patria libre de pandemia y una población consciente de los hechos, en la lucha por la vida de suprema felicidad.

Dra. Albertina Lam Ng  
Coordinadora de Posgrado y Extensión  
Universitaria





## EQUIPO DE INVESTIGACIÓN EL COVID EN VENEZUELA



GRADO ACADÉMICO	NOMBRES / APELLIDOS	CÉDULA DE IDENTIDAD	CARGO	TELÉFONO	CORREO
DOCTORA	ALBERTINA LAM NG	12.872.195	COORDINADORA DE POSTGRADO Y EXTENSIÓN	(0414) 1052302	PROF.ALANNNG@GMAIL.COM
DOCTORA	MAEVA ELENA HERNÁNDEZ PEREIRA	5.589.165	DOCENTE INVESTIGADORA	(0426) 1197693	MAEVAUNEFA@GMAIL.COM
DOCTOR	VLADIMIR ADRIANZA SALAS	4.075.424	DOCENTE INVESTIGADOR	(0412) 2248621	VLADIMIRADR@GMAIL.COM
DOCTOR	RAÚL JOSÉ GONZÁLEZ	6.179.197	DOCENTE INVESTIGADOR	(0424) 2241415	RAGONZACA@GMAIL.COM
DOCTOR	ÁNGEL TORTOLERO LEAL	7.060.833	DOCENTE INVESTIGADOR	(0412) 4514772	ANGELTORTOLERO@GMAIL.COM
DOCTOR	ALEXANDER PARRA FINOL	4.741.301	COLABORADOR	(0414) 3669713	PARRAFINOL@GMAIL.COM
MAGISTER	MARVELIA GALINDO GUDIÑO	6.906.481	COORDINADORA DE SERVICIOS A LA INVESTIGACIÓN	(0416) 8343032	MARVELIAGG@GMAIL.COM
MAGISTER	DAVID PERUCCI	13.888.659	COORDINADOR DEL COMPROTIC	(0412) 7234474	PERUCCIDAVID@GMAIL.COM
INGENIERO	LUIS SULBARAN	24.289.404	COORDINADOR DE DESARROLLO INDUSTRIAL	(0414) 6077414	LUISANGEL@GMAIL.COM
LICENCIADA	YETZENIA GENESARET VIVAS CAÑAS	22.779.227	COORDINADORA DE EDITORIAL UNIVERSITARIA	(0426) 3134446 (0414) 3384232	GENESARET@GMAIL.COM

# I EQUIPO DE INVESTIGACIÓN ANTICOID 19 CARACAS-VENEZUELA

PANDEMIA Y CONSTITUCIÓN.  
ENFOQUE NEOLIBERAL VS ENFOQUE SOCIAL EN  
LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD.

AUTOR: VLADIMIR ADRIANZA SALAS.

## RESUMEN

Comenzaremos por pronunciar varias frases de El Libertador "Simón Bolívar" en el Discurso de Angostura: "el sistema de gobierno más perfecto es aquel que produce mayor suma de felicidad posible, mayor suma de seguridad social y mayor suma de estabilidad política".

Con esta frase El Libertador "Simón Bolívar", se convertiría para la historia, en el primer personaje mundial que habló sobre la seguridad social. No obstante, el Libertador en su Discurso de Angostura de 1819, profundiza diciendo: "Mi opinión es, legisladores, que el principio fundamental de nuestro sistema, depende inmediata y exclusivamente de la igualdad establecida y practicada en Venezuela".

Se adelantaba Bolívar a lo que Marx y Engels (1848) décadas después indicarían como elementos fundamentales de su doctrina, "Teoría y Práctica": un par dialéctico indisoluble para garantizar la efectividad de las acciones humanas.

Marx y Engels (1848) lanzaron al mundo la frase "¡Proletarios de todos los países, uníos!", para hacer frente a la inmensa explotación que sufrían los trabajadores europeos, ante el crecimiento del capitalismo industrial principalmente en Inglaterra en lo que hoy es conocido como la "Primera Revolución Industrial", misma que se extendió en el siglo XIX a toda Europa.

Casi cuarenta (40) años después, Otto Von Bismarck (1815-1898), canciller alemán para el momento (1871-1890), por conveniencia política y económica del Estado alemán y su burguesía industrial, implantaría en aquella nación, un conjunto de reformas destinadas a suavizar las duras condiciones de los trabajadores, sometidos para ese entonces a jornadas laborales de 14 horas diarias o más, sin ningún tipo de previsión social (OIT, 2020).

En 1879, Bismarck rompió con los liberales y se alió con el Partido del Centro Católico, adoptando posturas proteccionistas que favorecieran el crecimiento industrial alemán (Ibídem). El 17 de noviembre de 1881,

Juan Nepomuceno Garrido. Con fecha 10 de agosto de 1988, presentó un proyecto de Ley Orgánica del Trabajo que fue sometido a la consideración de la Cámara de Diputados, luego de ser consultado con varios sectores nacionales (Ibídem). Luego de un debate público, la Ley Orgánica del Trabajo fue sancionada por el Congreso de la IV República, el 27 de noviembre de 1990 y promulgada por el Presidente de la República el 20 diciembre de 1990 (Ibídem).

La primera reforma de la Ley Orgánica del Trabajo se realizó de 1910/197, bajo la influencia de las corrientes neoliberales en el país y bajo la pesada carga de la deuda externa contraída por el Estado, mediante un acuerdo de la Comisión Tripartita, esta ley limitó la antigüedad del trabajador, redujo la incidencia del salario en el cálculo de las prestaciones sociales, insertó los beneficios de orden laboral en una ley de seguridad social integral. Fue catalogada en su momento, como la reforma de la LOT que entregó las prestaciones sociales de los trabajadores.

Varias leyes del trabajo y sus reglamentos, más y otros elementos jurídicos fueron aprobados durante décadas. El principio de progresividad se observaba en estas, sin embargo, muchos habitantes de Venezuela durante el siglo XX, en tiempos más recientes de la IV República, quedaron fuera de los mecanismos de protección aprobados por el Estado para la protección estas necesidades humanas.

Para 2012, se aprueba la vigente Ley del Trabajo de los Trabajadores y las Trabajadoras, donde se restituye el cálculo de la antigüedad en las prestaciones sociales del trabajador y la trabajadora, adecuando dicha legislación a la Constitución Vigente aprobada popularmente en 1999.

## CAMBIOS SOCIALES OCURRIDOS EN VENEZUELA DESDE 1989.

Al llegar casi a finales del siglo XX, el caracazo el 27 y 28 de febrero de 1989, marcó sucesos sociales y políticos imborrables en la historia nacional. Las medidas impuestas por el fondo monetario



internacional y aceptadas por la segunda gestión presidencial de Carlos Andrés Pérez, fueron el detonante de la crisis social acumulada en más de una década.

Un pueblo hambriento, carente de los más esenciales elementos de la seguridad social, salió a las calles a reclamar sus derechos, sin liderazgo y programa de acción visible, lo que costó la vida a más de varios miles de venezolanos (3.000 y más), según cifras oficiales de la época, las cuales, han sido en tiempos más recientes, consideradas insuficientes.

Todo esto, llevó años después, al triunfo contundente del Comandante "Hugo Chávez Frías", quien inició su primera gestión de gobierno, haciendo un llamado a una Asamblea Constituyente para desarrollar y aprobar una nueva Constitución para Venezuela. Tiempo después, nació la Constitución Bolivariana de Venezuela (CRBV) de 1999, primera Constitución votada y aprobada por el pueblo venezolano en toda su historia.

La previsión social contemplada en la Constitución de República Bolivariana de Venezuela (CRBV) de 1999, se asemeja en lo relacionado a la Seguridad Social, a un extenso contrato colectivo. Está llena de derechos que el Estado asume para la protección social de las y los venezolanos. Es una Constitución garantista del derecho a la vida con dignidad, enfocada a la Seguridad de la Nación en materia social.

La Seguridad Social, está claramente definida en dicha Carta Magna, y se contemplan aspectos específicos en su articulado como el derecho a la vida, a la salud, a la familia, de los niños, niñas y adolescentes, a la



en la Alemania de Otto von Bismarck, el mensaje imperial "marcaba un cambio de rumbo en las políticas sociales":

La superación de los males sociales no puede encontrarse exclusivamente por el camino de reprimir los excesos socialdemócratas, sino mediante la búsqueda de fórmulas moderadas que permitan una mejora del bienestar de los trabajadores (Ibídem).

Estamos refiriéndonos de la segunda potencia europea para el momento (1885), que avanzó en la industrialización mecanizada del país, aprovechando la tecnología del vapor y sus vastas reservas de carbón mineral. Estas políticas anti-socialistas, anti-marxistas en esencia, pero necesarias para garantizar el desarrollo de los medios de producción en el marco de la Industrialización, fueron adoptadas por Bismarck para garantizar la atención básica a los trabajadores inmersos en el proceso productivo.

## HISTORIA MUY BREVE DE LA SEGURIDAD SOCIAL EN VENEZUELA.

Venezuela entró tarde al siglo XX y al desarrollo capitalista mundial. Como país periférico, el estado de desarrollo de sus fuerzas productivas, era precario. La formación de industrias fabriles en el último cuarto del siglo XIX, se concretaba en pequeños talleres, que abastecían precariamente las necesidades nacionales, utilizando métodos artesanales para lograr tales propósitos.

Diversos sucesos ya relatados habían constituido el inicio del siglo XX venezolano, lo cual, dada la injerencia extranjera y las conveniencias de la oligarquía nacional,

dieron origen en primer lugar, a la oprobiosa dictadura de Juan Vicente Gómez, que mantuvo en el oscurantismo 90% de analfabetismo al pueblo venezolano para permitir la explotación petrolera transnacional en el país, dado que la explotación petrolera requería de una situación política, pacífica y predecible y en segundo lugar, las precarias condiciones de salud e higiene que vivía el pueblo venezolano, por diversos motivos, hecho que hasta las petroleras reclamaron al precario Estado nacional, por los obstáculos que presentaba para la producción petrolera (Ibídem).

## MUY BREVE RECUENTO DE LA LEGISLACIÓN LABORAL EN VENEZUELA.

Para 1936, se registra la primera huelga de trabajadores petroleros en Venezuela (Betancourt, 1979, pp. 108-112) y con ella, se iniciaría el largo camino para la exigencia de mejores salarios, condiciones laborales y, sobre todo, a la seguridad social tan necesaria para los explotados trabajadores petroleros y de otras incipientes industrias de la época.

La primera Ley del Trabajo Venezolana fue promulgada en 1928. Se trató de un instrumento muy general, aprobada por la dictadura del General Juan Vicente Gómez para cumplir formalmente con compromisos del país como miembro de la Organización Internacional del Trabajo, pero que no llegó a tener mayor vigencia en la práctica, pues, aparte de que el régimen no tenía voluntad política de hacerla cumplir (Hernández, 2010, p. 21).

En febrero de 1936 se creó una Oficina Nacional del Trabajo que, con asesoría de la O.I.T. Dicha oficina preparó un proyecto de Ley del Trabajo que fue puesto en vigencia en julio de 1936. A partir de esa fecha, el Derecho Laboral venezolano experimentó reformas continuas de tipo coyuntural, en las que el instrumento se fue siendo ajustado progresivamente, en función de las condiciones políticas y sociales de ese momento histórico y, sobre todo, la relación a la correlación de fuerzas existentes entre la burocracia sindical y empresarial, en el país (Ibídem).



maternidad y paternidad por igual, al desarrollo de los jóvenes, la protección a la vejez, a la protección de los discapacitados, el derecho a la vivienda digna, del trabajo del hogar y derecho a la seguridad social.

La protección a los trabajadores y trabajadoras culturales y su incorporación al sistema de seguridad social y la Fuerza Armada Nacional Bolivariana y la Seguridad Social.

## SOBRE EL ARTICULADO DE LA CONSTITUCIÓN BOLIVARIANA Y LA SEGURIDAD SOCIAL.

La Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (CRBV), contempla un amplio articulado, destinado a proteger la Seguridad Social y el derecho a la vida digna en la República. El Art. 43, Constitucional reza así:

Artículo 43. El derecho a la vida es inviolable. Ninguna ley podrá establecer la pena de muerte, ni autoridad alguna aplicarla. El Estado protegerá la vida de las personas que se encuentren privadas de su libertad, prestando el servicio militar o civil, o sometidas a su autoridad en cualquier otra forma.

Este artículo, no solo enfrenta a las lamentables acciones en contra de los derechos humanos básicos de la población que se desarrollaron en la cuarta república venezolana (1830 - 1998), que refieren a

asesinados políticos y otras deleznable acciones, sino que de allí se infiere, el derecho a la vida digna de todas y todos los venezolanos y que conlleva al siguiente artículo:

Artículo 83. La salud es un derecho social fundamental, obligación del Estado, que lo garantizará como parte del derecho a la vida. El Estado promoverá y desarrollará políticas orientadas a elevar la calidad de vida, el bienestar colectivo y el acceso a los servicios. Todas las personas tienen derecho a la protección de la salud, así como el deber de participar activamente en su promoción y defensa, y el de cumplir con las medidas sanitarias y de saneamiento que establezca la ley, de conformidad con los tratados y convenios internacionales suscritos y ratificados por la República.

Junto con los Artículos 84 y 85, del Texto Constitucional, se marca un afortunado precedente que ha llevado a la RBV a enfrentar con éxito la administración de servicios de salud en el país. Podemos observar en adición, un conjunto de artículos contemplados en la Carta Magna vigente, alusivos al tema señalado:

El Estado y la protección a la familia (Art. 75).

La maternidad y la paternidad, el deber compartido e irrenunciable de criar, educar, mantener y asistir a sus hijos e hijas (Art. 76).

De la protección del matrimonio (Art. 77).

Los niños, niñas y adolescentes (Art. 78).

Del derecho al desarrollo de los jóvenes y las jóvenes (Art. 79).

De la protección a los ancianos (Art. 80).

De la protección a los discapacitados (Art. 81).

Del derecho a la vivienda (Art. 82).

Toda persona tiene derecho a la seguridad social y un sistema de seguridad social universal. El Estado tiene la obligación de asegurar la efectividad de este derecho. (Art. 86).

El Derecho al Trabajo (Art. 87) .

Del trabajo del hogar y derecho a la seguridad social (Art. 88).

El Derecho como Modelo de Relaciones laborales (Art. 89).

Las culturas populares, los trabajadores y trabajadoras culturales su incorporación al sistema de seguridad social (Art.100).

La Fuerza Armada Nacional y la Seguridad Social - "con un régimen de seguridad social integral propio" (Art. 328).

Desde la perspectiva de la economía política, el articulado de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela en materia de Seguridad Social, constituye un extenso instrumento que permite desarrollar la protección de las fuerzas productivas de la nación, es decir, el talento humano nacional, con miras a la construcción permanente del Estado Social de Derecho y de Justicia en nuestra patria. Este hecho constituye un excelente mecanismo para impulsar la Seguridad Integral de la nación, basándonos en el factor económico más importante de toda economía, el factor trabajo, es decir, el ser humano. En futuras entregas desarrollaremos aún más este concepto.

## LA SEGURIDAD SOCIAL COMO ARMA DEFENSIVA EN TIEMPOS DE GUERRA NO CONVENCIONAL (GNCC) EN LA VENEZUELA.

Durante los últimos 20 años y más, el ataque de la derecha nacional e internacional en contra del proceso político iniciado en 1999 en Venezuela, ha sido continuo y claramente visible en un conjunto de sucesos ampliamente conocidos en la historia de este período, donde se ha hecho uso de diversos conceptos de guerra posmodernos y entre estos, la Guerra No Convencional (GNCC).

El bloqueo de las cuentas y activos internacionales del país, el embargo a CITGO y los programas de asistencia a la salud de CITGO-PDVSA, el bloqueo de las transacciones del Estado Venezolano y sus empresas en la esfera financiera del dólar estadounidense y la importación de componentes para la producción de gasolina en Venezuela, figuran entre los obstáculos impuestos a Venezuela en esta

guerra multiforme, también conocida con el calificativo de Guerra Híbrida (GH).

## LA CONSTRUCCIÓN DE UN SISTEMA DE SALUD.

Afortunadamente, durante los últimos 20 años, la RBV ha ido construyendo un sistema de salud destinado a atender a las mayorías nacionales, es decir, a la población trabajadora, obteniendo importantes resultados en materia de salud. Un sistema combinado formado por el sistema de hospitales administrados por el Estado, la red Barrio Adentro en sus diferentes etapas y la participación en menor grado de un sector privado de servicios de salud, se encuentra dentro de las alternativas que las y los venezolanos, pueden acceder para obtener estos servicios.

Aunque no todo es perfecto existiendo muchos retos y sin entrar en más detalles por el momento, con los aspectos antes señalados y bajo las directrices de seguridad social indicadas en el Texto Constitucional, Venezuela cuenta hoy con una infraestructura sanitaria que le ha permitido hacer frente con mucho éxito, a la pandemia de la COVID-19 que actualmente vive la humanidad en su conjunto. Es de reconocer el impulso que tuvo el sistema de salud pública venezolano en tiempos del Comandante Presidente Hugo Chávez Frías, mismo que pese a las circunstancias, ha continuado el actual Presidente Constitucional de Venezuela, Nicolás Maduro Moros.

El enfoque social de la prestación de salud en Venezuela, está permitiendo enfrentar con mucho éxito, la pandemia generada a la expansión del virus SARS-coV-2, que origina la enfermedad COVID-19, aun cuando, aun no podemos cantar victoria. En comparación con otros países de América, inclusive, los Estados Unidos, el enfoque social de la medicina en Venezuela, combinado con novedosas decisiones que ha tomado la comisión de salud que ha sido creada por

"Venezuela, está permitiendo enfrentar con mucho éxito, la pandemia generada a la expansión del virus SARS-coV-2, que origina la enfermedad COVID-19."

el Gobierno Nacional Constitucional. desde marzo del corriente. ha demostrado su eficacia al observar Venezuela. una tasa de contagios y de lamentables decesos. muy inferior a la del resto de los países de todo el continente. Venezuela registra hasta el momento cerca de 21 mil quinientos contagios y 187 lamentables decesos (www.worldodometer.info. 2020).

En el caso de los Estados Unidos de América. el enfoque neoliberal de la prestación de servicios médicos ha influido decididamente en los resultados obtenido. llevando esa nación hasta los momentos. casi 5 millones de contagios y poco más de 160 mil decesos. La pandemia en esa nación no ha podido ser contenida y diferentes voces calificadas se han expresado para indicar. que medidas más severas deben ser tomadas para la contención la pandemia en esa nación. La curva ascendente (www.worldodometer.info. 2020) en continuo aumento. se ha reflejado como uno de los factores que incide en la economía de ese país y hasta en campaña electoral presidencial de esa nación. agitada en estos momentos por una gama de disturbios sociales que reflejan sus contradicciones del clase.

El resto de los países centro y sur americanos. con la excepción de Cuba. Nicaragua y Venezuela. han mostrado cifras crecientes de contagios y decesos. estando a la cabeza el vecino Brasil. que bajo la administración presidencial de Jair Bolsonaro. ha alcanzado los 2.8 millones de contagios y los 96 mil fallecidos hasta el presente (Ibidem). lo cual. denota las debilidades de la política pública de salud de ese gobierno.

En condición similar se encuentran otros países de la región. donde el enfoque neoliberal de la salud caracterizado por la disminución al mínimo posible. del papel del Estado en la prestación de servicios de salud a la población. se ha hecho una realidad en los últimos años. Casos como el de Perú. Colombia y Ecuador. han mostrado palmariamente con sus cifras de contagiados y fallecidos. la debilidad de sus respectivos sistemas de salud. la inconsistencia de sus políticas públicas con la preservación de la vida de sus

nacionales. particularmente de sus clases trabajadoras. y la falla en un aspecto primordial para cualquier nación. cualquiera sea su sistema de gobierno y las corrientes políticas que preponderen en la conducción y constitución de sus respectivos estados.

Nos referimos a la seguridad nacional que. entre otros elementos. debe considerar la seguridad de la ciudadanía. sus respectivas ciudadanías. en materia de preservación de salud y en el logro del mayor horizonte de vida material posible.

Vale decir que estas naciones. no han estado sometidas al plan de "cerco y asfixia" al que ha estado sometido la RBV desde 2014 a la fecha. Ninguna de esas naciones son víctimas en la actualidad de un salvaje bloqueo como el que presenta Venezuela en estos momentos. Sin embargo. pese a que sus respectivos equilibrios macroeconómicos lucen mejor que las alarmantes cifras que registra nuestra patria en estos momentos. sus resultados frente a la pandemia son inferiores a los alcanzados por Venezuela pese a las circunstancias.

En estos momentos. en la RBV muestra un crecimiento en la cifra de contagios y lamentables decesos. el cual obedece a un plan muy bien orquestado por parte de diversos factores políticos. nacionales e internacionales. que adversan el modelo político y social venezolano. para impactar los resultados que se había obtenido en meses anteriores respecto a la curva de propagación de la COVID-19 en Venezuela.

Mediante campañas de desinformación. las oligarquías de países vecinos como Colombia. han orientado a los connacionales venezolanos migrantes. a desconocer el cerco epidemiológico implantado por el Gobierno Nacional. para la contención de la pandemia en nuestra geografía nacional.

Aun así. la orientación del Estado venezolano conforma al Texto Constitucional de 1999. ha mostrado su eficiencia en los resultados obtenidos. aunque vale decir que aún falta mucho trecho por recorrer en el marco de esta bochornosa pandemia

que azota a la humanidad y a la cual, de acuerdo a lo dicho recientemente por el Dr. Tedros Adhanom Ghebreyesus, director general de la Organización Mundial de la Salud (OMS), aun no se percibe el fin de la misma, la cual, ha entrado en algunos países de Europa en una segunda oleada de contagios, misma que se haría presente en muchos países en la segunda mitad del presente año.

El tema planteado en esta entrega, es apenas una breve introducción para abordar un aspecto que afecta la seguridad de la nación y que debe ser objeto de análisis en materia del desarrollo de las fuerzas productivas nacionales, tanto por motivos de la pandemia como por motivos del ataque sistemático que ha sufrido nuestra república en materia internacional. El autor se refiere al tema de la Dependencia.

Para complementar esta serie de tres entregas consecutivas, en la próxima entrega abordaremos el tema antes señalado, mismo que ha sido objeto de detallado y extenso estudio por parte del suscrito, en el desarrollo de su tesis doctoral.

#### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

Betancourt, Rómulo (1979). Venezuela. Política y Petróleo. ISBN: 84-322-9520-5. Editorial Seix Barral, S.A. Impreso en España.

Ewell, Judith (1999). Venezuela y los Estados Unidos: desde el Hemisferio Monroe al Imperio de Petróleo. ISBN: 980-244-190-2. Universidad Católica Andrés Bello, Editorial Texto.

Hernández, O., Goizueta, N. y Lucena, H. (2010). Papel del sindicalismo venezolano ante la crisis económica. Libros y Revistas Revista Derecho del Trabajo Núm. 2-Extra. Enero 2010. Obtenido en: <https://vlexvenezuela.com/vid/sindicalismo-alvarez-napol-eon-goizueta-403698410>

OIT (2020). De Bismarck a Beveridge: seguridad social para todos. Obtenido en: <https://www.ilo.org/global/publications/world-of-work-m>

[agazine/articles/ilo-in-history/WCMS\\_122242/ang-es/index.htm](https://www.ilo.org/global/publications/world-of-work-magazine/articles/ilo-in-history/WCMS_122242/ang-es/index.htm)

Sanoja Obediente, Mario (2011). Historia Sociocultural de la Economía Venezolana - BCV. ISBN: 978-980-394-068-3. Impreso en Venezuela.

US Department of Defense (DOD). Dictionary of Military and Associated Terms (2019). Obtenido en: <https://www.jcs.mil/Portals/36/Documents/Doctrine/pubs/dictionary.pdf>

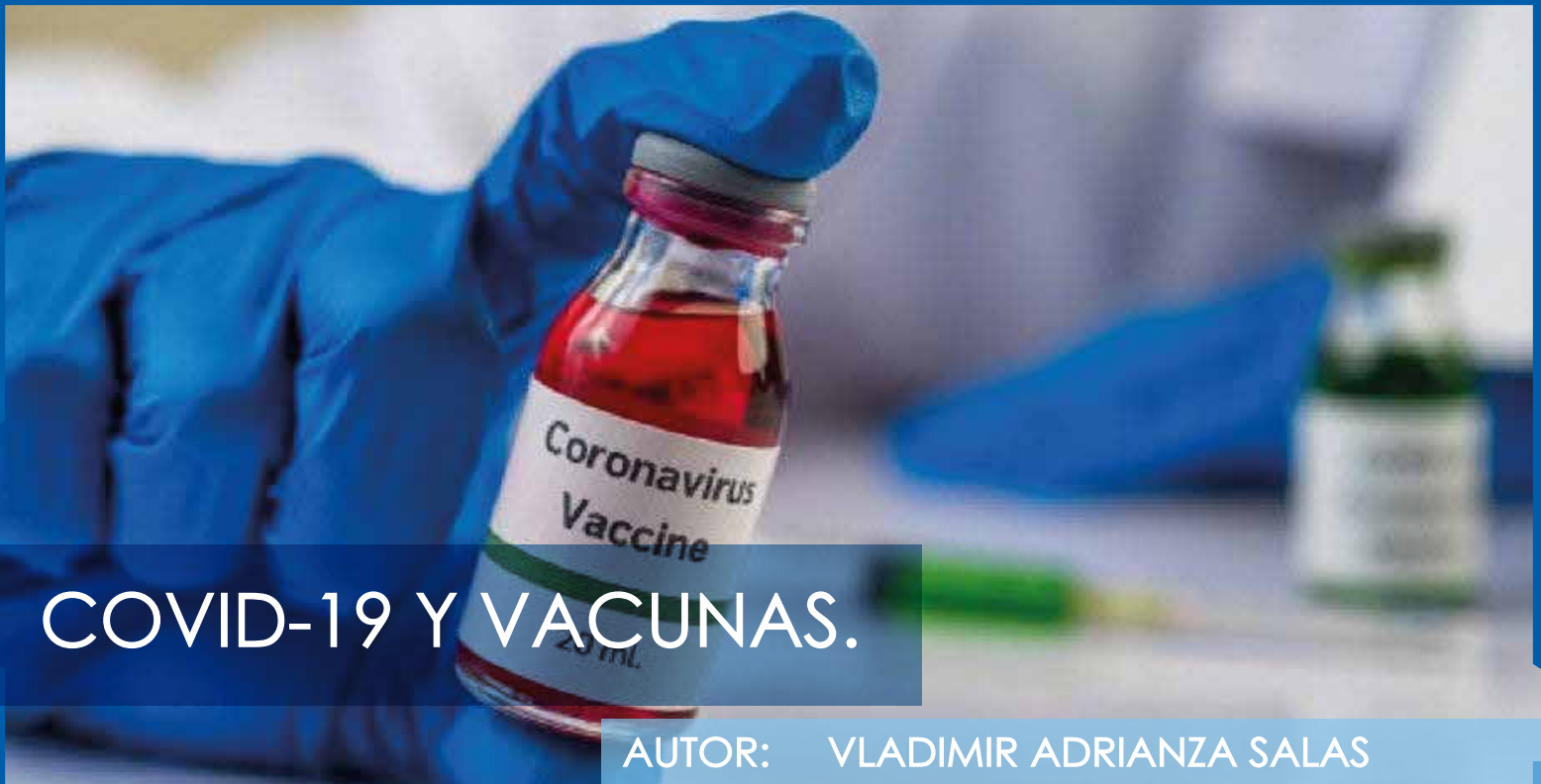
U.S. DEPARTMENT OF THE TREASURY (2020). Resource Center. Venezuela-related Sanctions. Obtenido en: <https://www.treasury.gov/resource-center/sanctions/programs/pages/venezuela.aspx>

WORLDODOMETER (2020). WORLD / COUNTRIES / BRAZIL. Obtenido en: <https://www.worldometers.info/coronavirus/country/brazil/>

WORLDODOMETER (2020). WORLD / COUNTRIES / United States. Obtenido en: <https://www.worldometers.info/coronavirus/country/us/>

WORLDODOMETER (2020). WORLD / COUNTRIES / VENEZUELA. Obtenido en: <https://www.worldometers.info/coronavirus/country/venezuela/>

Medicina basada en evidencias.  
Orientadora de protocolos médicos  
utilizados para la cura del COVID19



# COVID-19 Y VACUNAS.

AUTOR: VLADIMIR ADRIANZA SALAS

Iniciaremos este análisis con la siguiente pregunta: ¿Será un hecho factible la producción acelerada de vacunas a nivel mundial para la prevención y posible erradicación en un futuro no lejano de la COVID-19? En este ensayo, desarrollaremos diversos aspectos relacionados con este tema de inmensa trascendencia para la humanidad en pleno.

## ¿DE QUÉ SE TRATAN LAS VACUNAS?

La primera vacuna de la historia fue descubierta por el médico rural inglés Edgard Jenner en 1796 y servía para combatir la viruela.

Durante el siglo XVIII, específicamente en 1796, en Inglaterra, un científico rural inglés hacía un gran aporte a la ciencia médica, descubría la primera vacuna de la historia destinada a combatir la viruela. Nos hemos referido al Dr. Edgard Jenner. La idea sobrevino cuando, en el pueblo donde vivía, observó cómo las recolectoras de leche de bovino, de vaca, eran contagiadas de una

especie de viruela de la que padecían dichos cuadrúpedos, al estar siempre en contacto con dichos animales. La viruela vacuna, era una variante de la viruela humana que resultaba menos mortífera y, por tanto, inmunizaba a las trabajadoras de las granjas ante la viruela humana.

Al observar este fenómeno, el Dr. Jenner procedió a desarrollar un proceso de contagio o inoculación de la viruela en seres humanos, que permitían a las personas, desarrollar manifestaciones moderadas de la enfermedad plenamente, dichas patologías, con los graves efectos que la misma producía para los pacientes que contraían tan terrible enfermedad.

Posteriormente, casi nueve décadas después, el Dr. Louis Pasteur, introdujo los términos de vacuna y vacunación, que provienen de la palabra latina "vacca" y hoy día, dicho término rinde homenaje a Edward Jenner, su ilustre predecesor, quien había sido pionero en esta práctica al inocular el virus de la viruela de la vaca. He allí el origen de las vacunas. La Organización

Mundial de la Salud (OMS) define el término en la siguiente forma:

Se entiende por vacuna cualquier preparación destinada a generar inmunidad contra una enfermedad estimulando la producción de anticuerpos. Puede tratarse, por ejemplo, de una suspensión de microorganismos muertos o atenuados, o de productos o derivados de microorganismos. El método más habitual para administrar las vacunas es la inyección, aunque algunas se administran con un vaporizador nasal u oral (OMS - Vacunas, 2020)

Este procedimiento se ha aplicado con diferentes patologías o enfermedades de contagio con mucho éxito, existiendo hoy día infinidad de vacunas que se aplican en diferentes enfermedades tales como: Las enfermedades que las vacunas previenen: la difteria, la enfermedad neumocócica, la haemophilus influenzae tipo b (Hib), las Hepatitis A y B, la Influenza o gripe común (gripe), las paperas, la poliomielitis, el rotavirus, la rubéola (sarampión alemán), el sarampión, los tétanos, la tosferina (pertussis), y la varicela. Estas vacunas permiten inhibir por contagio de estos patógenos, el desarrollo en alto grado de tales enfermedades.

Patologías como la viruela y el polio, han sido combatidas por este método durante el siglo XX con gran éxito. Respecto a la segunda diremos lo siguiente:

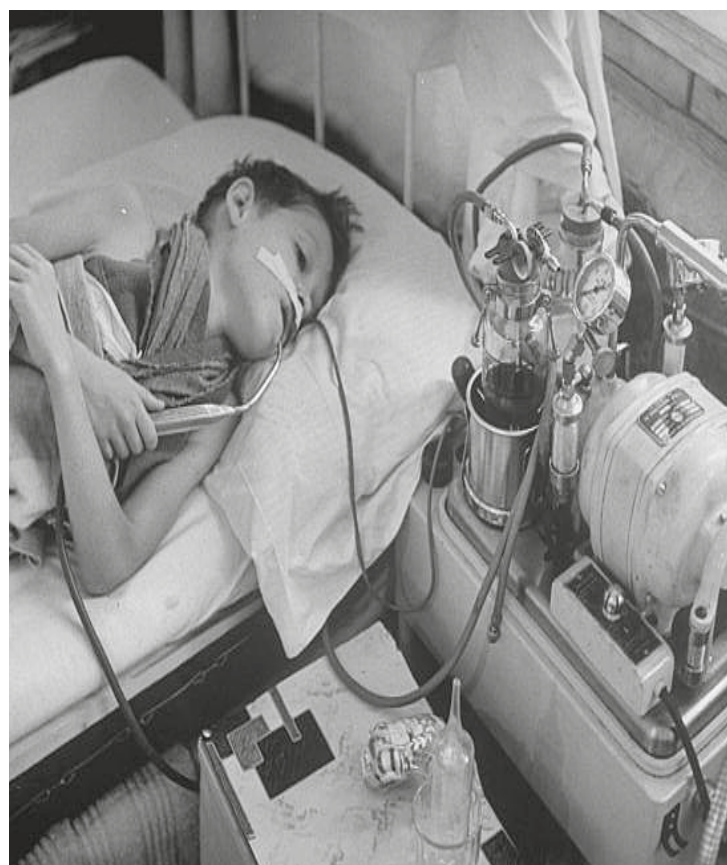
La vacuna llamada Salk fue una de las primeras vacunas eficaces para la inmunización contra un virus en general. Fue fundamental en la campaña mundial de erradicación de la polio, que era por entonces una de las enfermedades más letales, sobre todo en los niños. La vacuna Salk se basa en el principio del virus muerto. Eso significa que Salk inyecta una forma muerta del virus de la polio al paciente, lo que posibilita que el cuerpo humano desarrolle inmunidad contra éste, sin caer gravemente enfermo. Una vez inmunizado

hacia esa forma del virus, el cuerpo queda también inmunizado contra la forma más virulenta del propio virus. Jonas Salk se negó a patentar la vacuna (A Science Odyssey - People and discoveries, 1952).

En 1961, Albert Bruce Sabin desarrollará una vacuna administrable por vía oral, que sustituyó a la de Salk, y en la que se utilizaron virus debilitados (ibidem).

La mayoría de las personas infectadas con la polio no tienen síntomas - al igual que en un alto porcentaje de contagiados por SARS-coV-2 - y es posible que se recuperen sin mayores complicaciones. Pero algunas veces las personas que contraen la polio desarrollan parálisis (no pueden mover los brazos o las piernas).

La polio puede terminar en una discapacidad permanente. También puede causar la muerte, generalmente por la parálisis de los músculos que se usan para respirar, siendo un caso



sumamente conocido el del trigésimo segundo (32) presidente de los Estados Unidos. Franklin Delano Roosevelt. quien gobernó a esa nación desde 1933 hasta su muerte en 1945 y quien padeció la terrible enfermedad. misma que había causado importantes estragos en la población de dicha nación hasta más allá de mediados del siglo XX.

La polio solía ser muy común en los Estados Unidos. Paralizaba y mataba a miles de personas todos los años antes de que la vacuna contra la polio fuera introducida en 1955. Vale decir que. no existe cura para la infección de la polio. pero dicha enfermedad puede prevenirse mediante la vacunación.

El polio al igual que la viruela. han sido erradicadas en gran parte del mundo. particularmente la polio fue erradicada de los Estados Unidos. pero aún ocurre en otras partes del orbe. El riesgo es tal que solo se necesitaría que una persona infectada con el virus de la polio. llegara de otro país para que provocara una epidemia. si no se dispusiera de una vacuna. Se afirma que. si el esfuerzo para eliminar la enfermedad del orbe tiene éxito. algún día la humanidad no necesitará dicha vacuna. pero. hasta que eso sea un hecho. la humanidad necesitará seguir vacunado a los niños y niñas.

## EL SUBDESARROLLO. LA INVESTIGACIÓN Y LAS VACUNAS.

Sin embargo. la capacidad para producir estas vacunas. así como. los medios para desarrollar investigaciones extensivas de las mismas. ha quedado principalmente en manos de aquellos países considerados desarrollados. los cuales. constituyen los países "centro" de la realidad mundial en los últimos siglos. En el mundo capitalista. grandes corporaciones dedicadas a producir fármacos de todo tipo. son las



encargadas hoy día de investigar y producir medicamentos destinados a combatir estas y otras enfermedades.

Los países en desarrollo. países que han surgido de la periferia de las naciones "centro" desarrolladas. presentan una marcada dependencia de los países "centro". dependiendo en gran parte. de los fármacos producidos por estas empresas. con claros fines de lucro. de acumulación de capital en manos de sus accionistas.

Esto no quita que empresas estatales en algunas potencias intermedias o en expansión. desarrollen investigaciones sobre fármacos que permitan enfrentar estas patologías. a costos mucho menores para su población y para proporcionar a otros países con menos posibilidades de desarrollarlas. y por supuesto. a menores costos y con menos presiones para su realidad geopolítica.

## VACUNAS Y SUS MÚLTIPLES POTENCIALES PROVEEDORES.

En la actualidad hay más de ciento cuarenta (140) vacunas sobre el COVID-19 se encuentran en desarrollo. 25 ensayos clínicos humanos y de éstos 6 están en fase III se han producido. lo cual.

hace potencialmente de la vacuna contra la COVID-19. una potencial realidad a corto plazo. Dentro de las opciones más publicitadas. se encuentra en primer lugar. la vacuna de Oxford. A nivel mundial se dio a conocer que en el Reino Unido se habían desarrollado las pruebas con 1.077 voluntarios en las fases 1 y 2 muestran. Se ha llegado a afirmar que la vacuna desarrollada es segura y tiene la capacidad de generar una respuesta positiva en el sistema inmune.

Al respecto. el especialista en salud pública y enfermedades infecciosas Pedro Folegatti. se convirtió en uno de los investigadores a cargo de los ensayos que se llevan a cabo para el desarrollo de una de las vacunas más prometedoras contra el nuevo coronavirus. Folegatti trabajó en la investigación de enfermedades tropicales. infecciosas y parasitarias en Brasil. Tanzania. Uganda y el Reino Unido antes de convertirse en uno de los científicos del instituto de la Universidad de Oxford que lleva el nombre del inventor de la vacunación. Edward Jenner.

Otro país que luce muy avanzado en la creación de una vacuna contra el virus SARS-COV-2 es Rusia. país cuyos científicos han registrado la primera vacuna contra el nuevo coronavirus en esa nación y la han llamado "Sputnik V".

El viceministro de Salud de Rusia. Oleg Grídnev. ha asegurado el 7 de agosto de 2020. que la vacuna de producción rusa contra el nuevo coronavirus entrará en el registro oficial y que. en

"Otro país que luce muy avanzado en la creación de una vacuna contra el virus SARS-COV-2 es Rusia. país cuyos científicos han registrado la primera vacuna"



muy pocas semanas. aunque no ha anunciado oficialmente la fecha exacta. Se estima que en corto lapso de tiempo empezará la última etapa de las pruebas. etapa es sumamente importante. con el objeto de lograr una vacuna segura para su aplicación masiva. afirmó Grídnev. agregando que los esfuerzos de los especialistas rusos se centran en la preparación de la vacuna para su producción masiva.

El presidente Vladimir Putin ha declarado inclusive. que una de sus hijas ya ha sido inoculada con el fármaco y que se encuentra bien de salud. indicando además que "ella ha participado en el experimento".

El Presidente Putin ha enfatizado y citamos: "me gustaría repetir que ha lla vacuna ha pasado todas las pruebas necesarias ly quel lo más importante es asegurar la seguridad total del uso de la vacuna y su eficacia".

Esto lo ha dicho en clara alusión al escepticismo internacional. principalmente de las naciones desarrolladas occidentales. respecto a que Rusia haya sido el primer país del mundo en registrar este instrumento de salud.

## SOBRE EL PROYECTO COVAX.

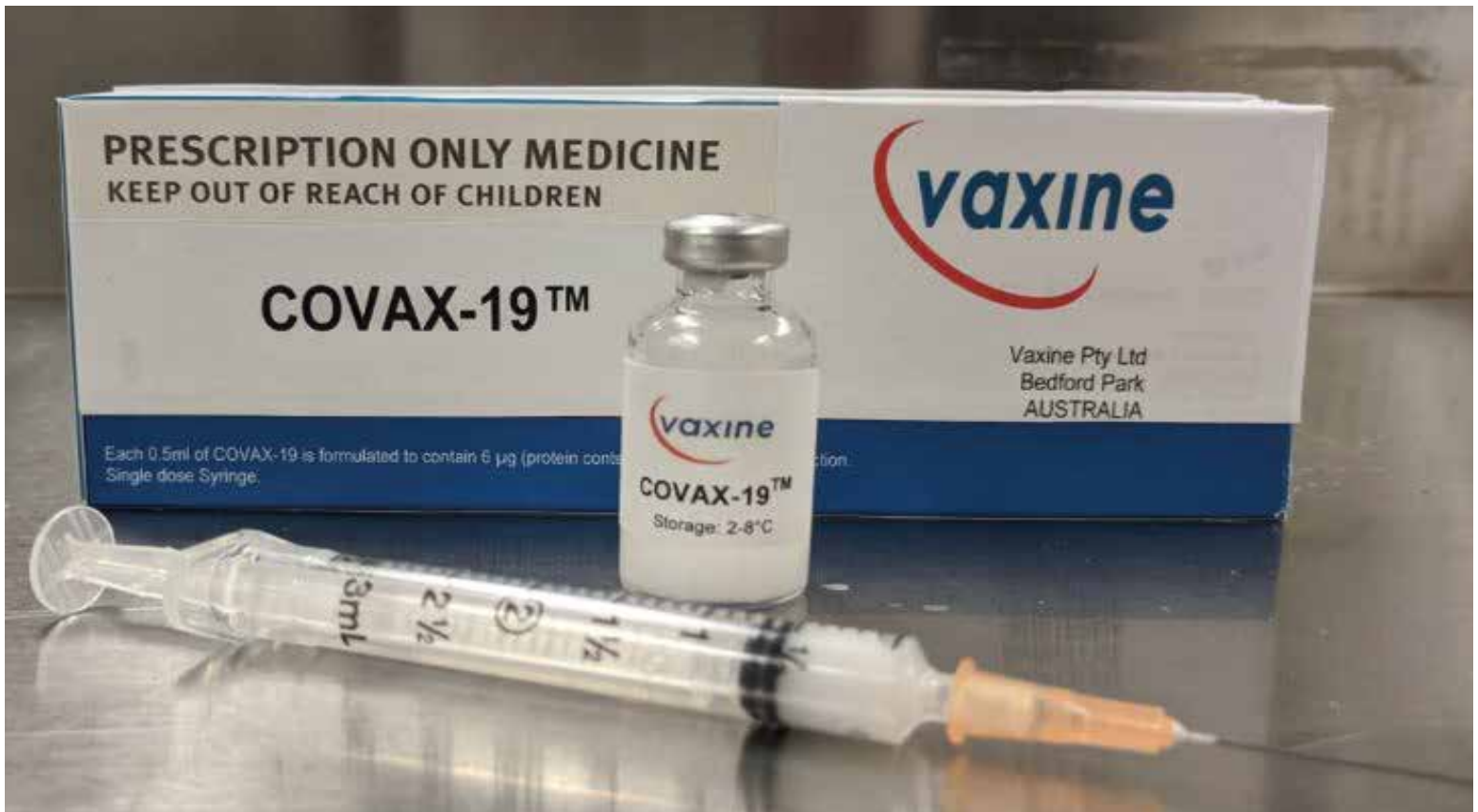
El grupo de 165 países reunidos en el proyecto Covax representan más del 60 por ciento de la población mundial. han señalado que \$40 podría ser el precio máximo de una dosis de vacuna contra el COVID-19. Seth Berkley, director ejecutivo de la alianza de vacunas GAVI, uno de los líderes del proyecto COVAX diseñado para garantizar un acceso global justo a las vacunas para el COVID-19, dijo que no hay un precio objetivo específico y que buscaría negociar valores escalonados para los países más ricos y aquellos más pobres.

Berkley rechazó los comentarios de fuentes de la Unión Europea que la semana pasada dijeron que COVAX apuntaba a un precio de \$40 por las vacunas para los países ricos. Las fuentes del bloque sostuvieron que Europa buscaría asegurar

acuerdos más baratos fuera del esquema COVAX.

Un total de 165 países, entre ellos representantes de todos los continentes y más de la mitad de las economías mundiales del G20, integran la iniciativa de la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Alianza para las Vacunas GAVI con el objetivo de garantizar el acceso a una posible vacuna contra el nuevo coronavirus (Finizola, 2020).

El Dr. Seth Berkley (director de la Alianza de Vacunas), expresó que el llamado proyecto COVAX es la única solución verdaderamente global para la pandemia del coronavirus pues "para la gran mayoría de los países, ya sea que puedan pagar sus propias dosis o requieran asistencia, significa recibir una dosis garantizada y evitar ser empujados al final de la fila". La Iniciativa representa, además, un medio para reducir los riesgos asociados con los candidatos individuales que no muestran eficacia o no obtienen la licencia.



Más no solo Inglaterra y la Federación Rusa, de Europa y la República Popular China se han estado desarrollando un conjunto de proyectos que tienen como objetivo producir una vacuna para frenar el avance del virus, y retornar progresivamente a la normalidad que conocimos antes de la pandemia, hasta los finales de 2019. La propagación de la enfermedad ha hecho que la Organización Mundial de la Salud (OMS) haya declarado en marzo de 2020, como "pandemia" al esparcimiento de dicho virus en el orbe y para el momento, su expansión ha abarcado a todos los continentes del planeta, sobrepasando actualmente los 20 millones de contagios y más de 600 mil fallecidos registrados alrededor del orbe.

## PRESENCIALIDAD VS VIRTUALIDAD.

Por otra parte, el nuevo coronavirus ha puesto de manifiesto la fragilidad del sistema de salud de todos los países occidentales considerados avanzados, es decir, ha mostrado palmariamente la fragilidad de los sistemas de salud de los Estados más avanzados del planeta.

Como si fuera poco, ha quedado demostrada la fragilidad de la economía capitalista mundial. Una deuda externa colosal que supera con creces los 100 billones (millones de millones) de dólares prácticamente impagable, la caída de las bolsas de valores en todo el mundo, la caída del precio del petróleo aun cuando se hayan recuperado levemente en las últimas semanas, y aumento significativo del precio del oro, son solo muestras de tal debilidad de la economía mundial y particularmente, la aceleración en el debilitamiento de la principal moneda del mundo, el dólar estadounidense.

La economía mundial, la educación y en general, toda actividad humana, requiere de



presencialidad en sus operaciones. La operatividad en empresas de casi cualquier tipo de industria en general, la agricultura animal y vegetal, la pesca y la piscicultura, la práctica de la medicina y cualquier tipo de servicio público, está altamente asociado a la interacción presencial de los seres humanos.

Aunque existen tecnologías que pueden disminuir la necesidad de la presencialidad en diferentes labores, sigue siendo necesaria la interacción presencial de los seres humanos en todo aspecto económico o social, en la práctica de los servicios de salud, en el deporte, en la actividad turística y un sin número de actividades donde las conexiones virtuales no representan realmente una solución en la obligatoria presencia del ser humano para el desarrollo de las mismas.

Aunque el modo de producción del mundo contemporáneo es capitalista, las actividades humanas en todo tipo de modo de producción, requiere de presencialidad y esta no puede

desarrollarse cabalmente. en medio de una pandemia como la existente. y de allí que. por muchos avances en la tecnología de información y comunicaciones. los procesos cibernético de automatización. o todo proceso sistémico de producción. la intervención humana sigue siendo sumamente necesaria en las actividades de la sociedad a nivel mundial.

El mundo se encaminaba hasta finales de 2019. hacia la cuarta revolución industrial y pese a los avances en automatización. robótica o nanotecnología. nada ha logrado reemplazar la presencialidad del ser humano y de allí. la importancia de buscar soluciones para retornar a la maravillosa presencialidad que permite al hombre producir los bienes y servicios necesarios para la vida.

## LA EVOLUCIÓN DE LA PANDEMIA EN EL CONTEXTO NACIONAL.

En el transcurso de la pandemia. se han identificado varios medicamentos que han podido ser usados para mitigar los efectos de la enfermedad y salvar vidas. Sin embargo. tomando en cuenta los partes médicos vespertino que el Gobierno Nacional hace prácticamente todas las tarde-noches. muchas personas con patologías crónicas han perecido debido a la crisis provocada al contraer SARS-coV-2 en sus organismos.

Aun cuando la pandemia en la RBV ha logrado alcanzar niveles de contagio y decesos notoriamente menores que los países vecinos. es evidente que la situación es complicada debido a los niveles de contagio de las naciones vecinas y al efecto de las sanciones impuestas por el decadente imperio estadounidense y sus socios internacionales. mismos que han incautado entre otros bienes. mi toneladas de oro represadas en un banco de Londres-Inglaterra. que bajo el argumento de no reconocer al gobierno nacional. se han negado a entregar a la OMS esos activos destinados a la compra de alimentos y medicinas

para la población venezolana.

## PATOLOGÍAS Y GRUPOS ETARIOS.

Aunque ha habido defunciones en todos los segmentos etarios de la población. es de observar que. tanto en Venezuela como en otras partes del mundo. los sectores más vulnerables se encuentran ubicado en la llamada tercera edad. Patologías como el cáncer. la disfunción renal. la diabetes. la hipertensión arterial entre otras. las llamadas patologías de base. constituyen patologías preexistentes que al combinarse con la COVID-19. produce resultados altamente letales.

Este grupo etario. es el que contiene aquellas personas de mayor experiencia vivida y ha acumulado mayores conocimientos en diversas áreas del saber. incluyendo. la capacidad de conducción de actividades complejas.

Por las defunciones observadas. aún falta mucho para entender cabalmente como combatir esta grave enfermedad y más en un mundo altamente interconectado no solo mediante complejos sistemas de comunicación. sino. por los tejidos humanos que no se han detenido pese a las intensas campañas de los gobiernos alrededor de orbe.





Sin embargo, los principales portadores del virus son los segmentos más jóvenes de la población, a juzgar por la conducta de estos en países de Europa y en los Estados Unidos, lo que no exceptúa manifestaciones similares en países suramericanos.

## LA BATALLA DE LAS VACUNAS.

Por ahora, el problema de las vacunas se ha planteado desde la óptica de producir vacunas para toda la población mundial. Sin embargo, en un mundo capitalista, donde el afán de lucro está por encima de muchos otros valores, no es de extrañar que una ética diferente a la usada por el Dr. Seth Berkley respecto a la vacuna del polio. Dicho médico decidió no patentar la vacuna producida, con el objeto de que la humanidad entera pudiera ser beneficiaria de su descubrimiento y el de su equipo de colaboradores.

Sin embargo, es evidente que los accionistas y directivos de las corporaciones médicas de los países centros occidentales, no piensa así. En un mundo capitalista, donde cada bien o servicio constituye una mercancía, la solidaridad humana

es dejada de lado para medir el éxito de las campañas médicas, en términos de la acumulación de capital que la actividad de las empresas transnacionales farmacéuticas produce.

La República Popular China, ha expresado que, de conseguir la vacuna, cooperará con todos los países del mundo para su aplicación en toda la población de estos.

Sin embargo, esta actitud contrasta con las acciones tomadas por el presidente de EE.UU., Donald Trump, quien ha tomado acciones para comprar toda la producción de laboratorios que aún no han dado podido fabricar sus respectivas vacunas y que se encuentran en el proceso de desarrollo, para poder ser aplicadas en primer lugar, a la población de los EE.UU., quedando en entredicho la cooperación internacional con otras naciones incluyendo sus propios aliados geopolíticos.

Cabe resaltar que la geopolítica de las potencias mundiales también se encuentra presente en lo que al suscrito le ha dado por llamar, la batalla de las vacunas. El escepticismo de las potencias occidentales encabezado por los Estados Unidos respecto a la "Sputnik V", es solo una reacción inicial ante el logro alcanzado por Moscú al registrar una vacuna. Seguramente, este logro será minimizado y hasta cuestionado por la dirigencia occidental y los medios de información occidentales privados, como mecanismo para restar importancia ante el logro alcanzado por la Federación Rusa.

‘ La República Popular China, ha expresado que, de conseguir la vacuna, cooperará con todos los países del mundo para su aplicación en toda la población de estos. ’

Seguramente, otro tanto se harán a través de las cadenas noticiosas de occidente, cuando la República Popular China u otra nación en el mundo no alineada a la hegemonía de occidente, anuncie que ha culminado sus esfuerzos por obtener una vacuna para la protección de su población, particularmente, la crítica se enfatizará hacia aquellos países que mediante planes destinados a la salud pública de sus connacionales, realicen campañas de vacunación masivas gratuita destinadas a preservar la salud.

## SOBERANÍA Y VACUNAS.

Resulta evidente pensar que, si un país desea salvaguardar su soberanía y autodeterminación, debe desarrollar sus fuerzas productivas a fin de satisfacer en forma endógena, los bienes y servicios necesarios para la vida de la población de su país, sin negar claro está, la cooperación con otras naciones que hacen vida en esta aldea global (Marshall McLuhan).

En el caso de la República Bolivariana de Venezuela (RBV) la situación es sumamente complicada. La economía venezolana en los últimos 100 años ha girado en torno a las exportaciones petroleras y de otros escasos



"Esta situación de subdesarrollo constituye un hecho alarmante en vista de los ataques".

minerales considerados estratégicos a nivel mundial. Este modelo económico ha sido implantado por intereses estadounidenses a fin de garantizar la dependencia de Venezuela de esa potencia mundial. Los institutos científicos de la nación han evidenciado no estar en capacidad de desarrollar por sí solos una investigación que permita disponer de una vacuna candidata para enfrentar el COVID-19, de forma similar a lo que pasa con el resto de las naciones de la periferia mundial que no han logrado alcanzar niveles adecuados de desarrollo científico y tecnológico.

Esta situación de subdesarrollo constituye un hecho alarmante en vista de los ataques que la RBV ha recibido a lo largo de los 20 años y más del Proceso Bolivariano, liderado inicialmente por el Comandante Presidente Hugo Chávez Frías y continuado por el actual Presidente Nicolás Maduro Moros, todo tipo de ataques para evitar la continuación de dicho proceso político. Estos ataques se han hecho con base a diferentes esquemas de guerra, que van desde el golpe de Estado clásico latinoamericano, el golpe mediático de 2002, la guerra irregular, la guerra no convencional y en los últimos años, la aplicación de un esquema de guerra híbrida, que abarca ámbitos como las agresiones diplomáticas, la guerra cibernética, la guerra económica, que incluye el ataque a nuestras exportaciones y nuestra moneda, y más recientemente, la guerra mediática, el financiamiento de factores subversivos locales desde el extranjero, acciones armadas paramilitares con incursiones en nuestro territorio y provocaciones militares en nuestras fronteras, terrestres, aéreas y marítimas.

Por todo lo dicho, es necesario referirnos al Artículo 2 de la Ley Orgánica de Seguridad de la Nación, que indica:

La seguridad de la Nación está fundamentada en el desarrollo integral, y es la condición, estado o situación que garantiza el goce y ejercicio de los derechos y garantías en los ámbitos económico, social, político, cultural, geográfico, ambiental y militar de los principios y valores constitucionales por la población, las instituciones y cada una de las personas que conforman el Estado y la sociedad, con proyección generacional, dentro de un sistema democrático, participativo y protagónico, libre de amenazas a su sobrevivencia, su soberanía y a la integridad de su territorio y demás espacios geográficos.

De lo dicho anteriormente, deviene la necesidad de desarrollar capacidades productivas nacionales en el menor tiempo posible, particularmente, de los medicamentos requeridos por las patologías

que comúnmente se presentan en Venezuela, más, todo lo que es requerido producir en el país para enfrentar esta pandemia. Esta necesidad constituye un hecho fundamental para garantizar la seguridad de la nación venezolana, ampliamente descrita en el texto del artículo antes citado.

## SEGURIDAD DE LA NACIÓN Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL.

Pese a lo dicho por algunos analistas, no luce factible que Venezuela pueda aplicar y mucho menos producir, una vacuna para el COVID-19 en lo que resta del presente año, aun cuando, mediante la cooperación internacional con países como Rusia, China y Cuba, puedan efectuarse los análisis necesarios para verificar que las vacunas desarrolladas en esos países, pueden ser aplicadas en la población venezolana con mínimo o ningún riesgo y particularmente, a los sectores más vulnerables.

Es en este punto, donde podemos observar la vulnerabilidad de la seguridad de la nación venezolana, al depender de la cooperación internacional, de un bien necesario para toda la población y para la reactivación del aparato productivo.

Por los momentos, no se observa mejor camino que la cooperación con naciones como Cuba, la India, la Federación Rusa y la República Popular China, para la obtención, desarrollo compartido y/o producción masiva de medicamentos, especialmente, de las vacunas que necesitarán ser probadas y/o adaptadas a las características orgánicas de nuestra población, a fin de lograr en el menor tiempo posible, su aplicación exitosa a todos nuestros connacionales, misma que permita retornar lo antes posible, a la ansiada normalidad y presencialidad en la vida de las y los venezolanos.



Algunas tendencias políticas existentes en la Población venezolana, podrían entrar en contradicción de intereses respecto al origen de las vacunas y otros medicamentos, pues seguramente, algunos aspectos geopolíticos influidos desde el exterior, principalmente por parte de los intereses de la potencia hegemónica en decadencia, los Estados Unidos, entrarán en juego en el marco de la confrontación mundial que la humanidad vive entre las principales bloques de potencias del orbe, confrontando intereses en nuestro propio territorio. Esperemos que semejante insensatez no se traslade al campo humanitario, para bien de la humanidad y particularmente, de la población que es mayoritaria en los países de la periferia, sin embargo, quien suscribe el artículo no se hace mayores ilusiones al respecto.

Para finalizar, la RBV debe entender la necesidad inmediata de desarrollar con sus propias fuerzas productivas, todo lo relativo a la infraestructura necesaria para producir energía, agua potable, alimentos y particularmente, servicios médicos y medicamentos, necesario para enfrentar exitosamente el bloqueo al que la nación ha sido sometida por parte de las élites económicas y políticas de la principal potencia del planeta, los Estados Unidos - aunque en franca decadencia - y garantizar así la seguridad de la nación venezolana. A juzgar por lo sucedido con Cuba, la antigua URSS y otras naciones en el mundo, este bloqueo no va a cesar en el corto plazo con un cambio de presidente en la Casa Blanca, por lo que debemos prepararnos para una larga campaña por alcanzar la Independencia en todo orden, o al menos, alcanzar el menor grado de dependencia posible, tomando como referencia el testamento político - Plan de la Patria - del Comandante - Presidente Hugo Chávez.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

A Science Odyssey - People and discoveries (1952). Salk produces polio vaccine (1952). Enlace: <https://www.pbs.org/wgbh/asol/databank/entries/dm52sa.html>

Biografías y vidas. Franklin Delano Roosevelt. Obtenido en: <https://www.biografiasyvidas.com/biografia/r/roosevelt.htm>

BBC (2020). Vacuna contra la covid-19. BBC News Brasil - Ricardo Senra. Obtenido en: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-53504034>

Centro para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC) 2020. Conozca los datos acerca del coronavirus. Obtenido en: [https://espanol.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/index.html?CDC\\_AA\\_refVal=https%3A%2F%2Fwww.cdc.gov%2Fcoronavirus%2F2019-ncov%2Findex-sp.html](https://espanol.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/index.html?CDC_AA_refVal=https%3A%2F%2Fwww.cdc.gov%2Fcoronavirus%2F2019-ncov%2Findex-sp.html)

Centro para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC) (2020). Vacune a su bebé para darle la mejor protección. Obtenido en: <https://www.cdc.gov/spanish/especialescdc/bebes-vacunas/index.html>

Diccioned (2020). Vacuna. Obtenido en: <https://diccioned.usal.es/palabra/vacuna>

El Universal-Finizola Celli, Bartolomé (2020). La vacuna: una esperanza. Fechado el 06/08/2020. Enlace: <https://www.eluniversal.com/el-universal/77279/la-vacuna-una-esperanza>



Etimología (2020). Etimología de Vacuna. Obtenido en: <http://etimologias.dechile.net/?vacuna>

OMS (2020). Vacunas. Obtenido en: <https://www.who.int/topics/vaccines/es/>

Euronews con AP. EFE (2020). Putin afirma que Rusia ya tiene la vacuna contra la COVID-19 y que su hija la ha probado . Fechado el 11/08/2020. Obtenido en: <https://es.euronews.com/2020/08/11/putin-afirma-que-rusia-ya-tiene-la-vacuna-contra-la-covid-19-y-que-su-hija-la-ha-probado>

Telesur (2020). Más de 160 países están comprometidos con vacuna de la Covid-19. Fechado el 16/08/2020. Obtenido en: <https://www.telesurtv.net/news/paises-comprometidos-vacuna-covid-covax-20200716-0037.html>

RT (2020). Rusia ultima las preparaciones para registrar la primera vacuna contra el coronavirus. Fechado el 7/08/2020. Enlace: <https://actualidad.rt.com/actualidad/362492-vacuna-rusa-coronavirus-registro>





## BOAVENTURA DE SOUSA SANTOS: ENTRE EL OPTIMISMO LIBERADOR Y LAS PRÁCTICAS CONCRETAS EN LA POST PANDEMIA

AUTOR: WILLIAM HERNÁNDEZ MIRANDA

En los últimos 20 a 25 años bajo la hegemonía del neoliberalismo en el mundo y ante la caída del bloque soviético, hemos estado sometido al menos a dos tesis antagónicas, políticas, económicas y culturales.

Por un lado, quienes sostienen la preeminencia de los mercados financieros en el mundo globalizado, presentándolo como único sistema capaz de hacer justo, eficiente y transparente la dotación de recursos, crecimiento y desarrollo de países, empresas e individuos.

Por otros, quienes sostienen que cada crisis del sistema neoliberal mundial (de producción, de acumulación, de distribución, etc.) es el anuncio de la caída inminente de este sistema y la sustitución por aquel que se dice desde estas posiciones, sería más justo para las grandes mayorías del planeta.

Es en esta diatriba que hemos estado sometidos entre el optimismo extremo de los defensores del neoliberalismo, quienes apuntan a éste, como fórmula única de desarrollo de nuestras sociedades y por otra parte, quienes anuncian el retroceso al menos, del sistema neoliberal, el optimismo por la

"La Cobardía pregunta: ¿Es seguro?  
La conveniencia pregunta: ¿Es oportuno?  
Y la vanidad pregunta: ¿Es popular?  
Pero la conciencia pregunta: ¿Es Justo?  
y llega una hora en la que uno debe tomar una  
posición, que no es segura, ni políticamente  
aceptable, ni popular,  
sino que uno debe adoptarla porque la  
conciencia de uno le dice lo que es  
CORRECTO"

Martin Luther King, Jr

instauración en este momento si, de un nuevo sistema de relaciones mundiales. En esta dinámica de contrapuestos, se sostiene en esta posición desde el campo de las fuerzas progresistas, el crecimiento de la tesis de un mundo multipolar cerrando el capítulo iniciado a fines de la segunda guerra mundial.

Hoy encontramos un debate interesante acerca del mundo multipolar ya no dominado por dos ejes enfrentados en sus modelos societales, pero si, en el

encuentro de múltiples formas de concebir el desarrollo, la cultura, las relaciones sociales y los sistemas políticos en cada sociedad. Por supuesto, este desarrollo no se lleva a cabo de manera armoniosa y desprendida de conflictos. Por el contrario, estos desarrollos se encuentran con fuerzas que tensan por oponerse y propiciar otro rumbo en determinado momento en vista a que en muchos casos los indicadores y formas de asumir los modelos culturales - societales, difieren entre los distintos actores partícipes en esa construcción. Esto nos dice que más que la lucha en la construcción de modelos teóricos, se trata de cómo el campo de las posibilidades en la ejecución desde el poder se cristalizan las ideas y proyectos.

Ciertamente, todos estos modelos que se desarrollan y en la ejecución de políticas, hacen más rico el debate y siguen en la lucha por el control de recursos naturales necesarios al aparato industrial y financiero así como por el control de territorios muy dependiente de la visión aún de la herencia de la Guerra fría.

Independientemente del desarrollo de bloques o modelos de contrapeso, la pandemia actual pareciera apuntar a destruir sin distinción alguno a unos y otros. Tal como afirma Santos, cada año se registran 7 millones de víctimas producto de la contaminación atmosférica, cada vez se registra una lenta pero permanente pérdida de los bloques de hielo glaciares, crecen las áreas inundables y otros fenómenos que son el resultado de crisis severas de progresión lenta no son percibidas por medios de información y clases políticas y económicas como amenazadoras a la existencia humana. En cambio, crisis agudas y violentas como la que estamos padeciendo con la aparición del COVID19 son objeto de las mayores alarmas y disposición de recursos humanos y financieros para detenerla en parte por la afectación que ocurre en el seno de los mercados financieros mundiales. Existe, eso sí, una diferencia notable en la forma de enfrentar la pandemia dependiendo de la visión y el proyecto político sostenido por los dirigentes en el poder.

Aquí es necesario señalar que, en el campo de los

significantes, la lucha por el control viral por medio de soluciones biológicas camina por el lado del grado de desarrollo de las ciencias médicas y biológicas con las cuales se cuenta en el seno de esas sociedades y por otro lado, se desarrolla una manera de acometer las acciones por el control de la pandemia que se sustenta en los criterios de concepción de la libertad individual y los controles sociales y médicos.

Esta pandemia está colocando sobre la mesa de manera más descarnada, la discusión acerca de un modelo que se impuso desde el S XVII y que consiste en la explotación de los recursos naturales de forma indiscriminada en provecho de unos pocos centros de poder, clases sociales y empresas mundiales. Ese modelo no es que la pandemia lo haga aparecer como agotado, ya desde hace años, pueblos originarios, campesinos, pueblos de las periferias han manifestado y alertado en la necesidad de cambiar estos patrones de desarrollo, que acaban con sus tierras, devastan sus recursos y expulsan de sus lugares originarios a pueblos enteros ante el afán de explotar recursos que se encuentran en los suelos que han habitado históricamente, amados ecologistas.

Lo que debe traer al debate el desarrollo de la pandemia, es la relación entre los modelos de concebir el desarrollo y la preservación de la especie humana tal y como la conocemos ya no de grupos locales y reducidos.

Es por esto que cobra vigencia la discusión

'Cada año se registran 7 millones de víctimas producto de la contaminación atmosférica.'

acerca de la multipolaridad, que no ha estado ausente del debate mundial, sobre todo por la aparición de movimientos sociales y políticos contra hegemónicos. Hoy cobra más vigencia este debate ante la confrontación de la realidad y la posibilidad de la permanencia cierta y real de la vida en el planeta. Es importante señalar así mismo, que muchos gobiernos concebidos como progresistas han seguido las mismas bases de los modelos económicos y productivos de aquellas sociedades que se dicen cuestionar.

Tomar el poder político no ha significado necesariamente un cambio sustancial en la forma de apropiarse de los recursos, la forma de explotarlos y distribuirlos entre las distintas clases sociales.

La aparición viral convertida en pandemia, parece llevar a la necesidad de introducir la variable no solo por el control político de las decisiones en una determinada sociedad, pone de relieve, la propuesta de desarrollo que ese control político se encuentra dispuesto a desplegar.

En América Latina, en los momentos de predominio de gobiernos progresistas en lo político, social y cultural no se avanzó sustancialmente en la recomposición de su modelo básicamente monoprodutor de materias primas para el mercado mundial. El caso de la República Popular China, segunda economía mundial, es otro ejemplo aleccionador que a pesar de convertirse en un centro mundial o eje de contrastación en muchas de sus actuaciones con relación a los Estados Unidos de América, no significa que proponga modelos de explotación de recursos naturales distintos a gran escala y proyectados al futuro que disminuya el impacto sobre el planeta y sobre los seres humanos.

La pandemia entonces como crisis emergente grave y aguda, debe ser derrotada en lo inmediato, pero proyectando su efecto sobre el futuro próximo, coloca de manifiesto la necesidad aún más radical de aquellos tímidos esfuerzos esbozados en los llamados acuerdos de París acerca del impacto de las

"La pandemia entonces como crisis emergente grave y aguda, pues debe ser derrotada en lo inmediato".

actividades humanas en nuestro planeta.

Esto que parece una verdad que debe ser reconocida por todos, sin embargo, es asomado en la actualidad con timidez por los principales líderes mundiales, y más por aquellos quienes dirigen sociedades que impactan altamente en el consumo de recursos naturales y a su vez, son causantes de la lucha emergente por el dominio de territorios. Vamos por más, pareciera decirse en el marco de la nueva "normalidad" que ocurrirá luego del control relativo de esta pandemia, volviendo a impulsar ese modelo de desarrollo con mayor impulso para "recuperar el tiempo" en aras de la producción predominante en tiempos de neoliberalismo.

Ciertamente cambios de estos tipos sobre el patrón de desarrollo es un reto político y de imaginación científico social. De igual forma, no pueden ser hechos sin una rigurosa discusión acerca de sus alternativas para evaluar factibilidades y tiempos para su ejecución en el seno de sociedades democráticas que los sectores progresistas intentan impulsar. De quienes impulsan discursos e ideas distintas se esperan métodos diferentes para la toma de decisiones que afecten a las grandes mayorías. Entre otras cosas pues, muchos de esos cambios pueden resultar costosos en el consumo de recursos que en estos momentos se dedican a otras áreas. Sin embargo, si queremos modificar ese patrón de explotación se hace imprescindible comenzar a plantearlo, planificarlo y a ejecutarlo en el momento donde nos encontramos.

El caso de Venezuela en América Latina es un caso muy especial por varias razones. Una razón, el haber liderado en América Latina desde finales de

los años 90 (oposición popular en contra de medidas de privatización de servicios públicos y revueltas populares) hasta la aparición del Gobierno electo popularmente liderado por el Comandante Hugo Chávez Frías. comenzó a llevar adelante discursos y acciones concretas en contra de la hegemonía de los Estados Unidos en los destinos políticos y económicos de Venezuela y a construirse un bloque de países del Sur y abriendo relaciones con otros países con peso específico en los mercados mundiales. en clara contradicción con el papel que históricamente se jugaba.

En ese momento. este líder comienza a encontrarse con movimientos sociales y políticos en el continente que fueron ocupando la vanguardia política en sus países. hablamos de Evo Morales en Bolivia quien era ya un líder de los pueblos originarios. y quien ocupa la Presidencia de su país luego de las luchas de sus pueblos originarios en las calles y ante el fracaso de las clases y partidos hegemónicos en esa sociedad. Hablamos de Lula Da Silva líder de los trabajadores que logra asumir la Presidencia de la República Federativa del Brasil después de transcurridos gobiernos de derecha fracasando en dar respuestas a las necesidades del pueblo. Ocurre con sus matices en el Ecuador. en Argentina. en el Uruguay. en Paraguay. Hugo Chávez logra colocar en el debate internacional. la lucha por su independencia de la isla de Cuba y su derecho de ejercer su modelo para lograr mayor provecho material a su población. impedido por el bloqueo ejercido por los Estados Unidos.

Asimismo. se vuelve la mirada al Caribe y su multiplicidad de representación. Se logra acordar mecanismos de integración con el gobierno sandinista de Nicaragua y de Honduras gobernada en momentos muy puntuales. por líderes progresistas.

Cada uno de ellos desde sus realidades y propuestas. comienzan a realizar alianzas para impulsar un bloque regional con la perspectiva de convertirse en un bloque de contrapeso. con

alianzas de acuerdo a sus necesidades con naciones y bloques fuera de la esfera exclusivamente de los Estados Unidos de América. Se estrechan y afianzan acuerdos con China. Rusia. países africanos y del medio oriente hasta entonces difícil de concebir.

Veinte años después. el sueño de construir ese bloque de contrapeso en el continente. ha sido depuesto por el resurgir de gobiernos con una clara visión y un plan anclados en los preceptos neoliberales. ello producto de la decisión de los mismos pueblos (Argentina. Uruguay. República Dominicana. entre otros) o. por mecanismos antidemocráticos (Paraguay. Honduras. Brasil. Bolivia). en buena parte de ellos.

Continúan las resistencias ante el avance del neoliberalismo que es la peor versión del capitalismo. donde prevaleciendo el capital financiero. lanza sobre millones de seres. las más nefastas condiciones para la vida. Es por ello que se hace imprescindible. donde persistan esos movimientos progresistas o gobiernos. continuar la construcción de bloques cooperativos que puedan recuperar el impulso que se logró hace apenas una década.

Como parte de las enseñanzas de este virus en todas partes del mundo. ha sido la relevancia de los sistemas y políticas públicas en salud. El neoliberalismo ha hecho de la salud un campo de inversión y la búsqueda de ganancias. excluyendo a



las grandes mayorías de la población mundial de la posibilidad de acceso a los servicios de prevención y restitución de la salud. Este fenómeno, ha sido aún más crítico en las sociedades europeas y demuestra que las mejores formas para frenar el avance del COVID19 son de aquellas sociedades que mantenían sistemas públicos de salud suficientemente financiados y universales. En las sociedades donde han ocurrido procesos de privatización de los sistemas de salud les ha ido mucho peor en esta pandemia. caso de Chile, Brasil y Colombia entre otros en América Latina.

Ante ello, el cambio debe ser profundizar en el desarrollo de modelos de gestión pública de los sistemas de salud, donde, entre otros elementos, proponemos:

- Se refuercen el papel del personal asistencial, en su dignificación como labor pública bien remunerada.

- Profundizar en una inversión por parte del Estado en centros cercanos a la población a lo largo y ancho del territorio, garantizando además los controles sociales en su funcionamiento.

- La búsqueda de una tecnología propia en áreas que logren dar sustentabilidad al sistema de salud a mediano y largo plazo.

- Revitalizar los procesos protagónicos de los trabajadores en sus centros de trabajo, retomando y adaptando a las nuevas circunstancias, todo el andamiaje jurídico y social que representó para Venezuela la LOPCYMAT.

- Reconocimiento y consolidación de saberes y prácticas ancestrales de nuestras poblaciones originarias, así como de prácticas alternativas, siendo formas terapéuticas que logren descolonizar los tratamientos.

- Incorporación a los planes de estudios en todos los niveles, formación en hábitos alimenticios sanos que coadyuven en el mantenimiento de la salud de

la población y derroten un consumo que atenta contra la salud colectiva.

- Incentivar procesos de cultivos alejados de semillas transformadas genéticamente, así como el tratamiento de animales con los cuidados necesarios en esta materia.

- Fijar parámetros de negociación y acuerdo con la clase trabajadora que permita ir limitando el traspaso de recursos públicos a centros privados de salud por medio de la contratación de pólizas de atención, entre otros temas.

La estrategia que hoy ha sido reforzada con la aparición del COVID19 en el mundo, es plantear la salud como elemento social y cultural y no instrumental a los intereses de reproducción del capital financiero transnacional.

Explotación de recursos naturales y cambios en los patrones de producción para el sostenimiento del desarrollo de los países se trata de otras de las virtudes reconocidas en esta pedagogía del virus del COVID19. Este es un tema ciertamente polémico pues trae a cuestionar grandes negocios que se desarrollan en torno a prácticas explotadoras de recursos naturales, necesarios para el impulso del gran capital industrial transnacional, el desarrollo de cuantiosos ingresos para las naciones donde se explotan y junto a ello, grandes negocios corruptos de las esferas del poder político y económico de las naciones implicadas. Ante esto, son pocos los beneficios vertidos a los grupos más deprimidos económicamente.

Además de lo anterior, tierras ocupadas ancestralmente por pueblos indígenas y campesinos

"Hay más vida en el planeta que la vida humana, ya que representa solo el 0.01 % de la vida en el planeta".

y que por medio de la violencia armada o por mecanismos fuera del marco constitucional son expulsados, perseguidos e incluso asesinados, por grupos violentos, integrados por diversos sujetos. Esto viene ocurriendo ante la connivencia o ante la ineficacia del Estado y sus órganos correspondientes.

"... .hay más vida en el planeta que la vida humana, ya que representa solo el 0.01% de la vida en el planeta: la defensa de la vida del planeta en su conjunto es la condición para la continuidad de la vida humana" (De Sousa:2020: 84).

Es incuestionable la hora difícil que se presenta para Venezuela, en relación a sus ingresos para sostener un proyecto sociopolítico, que llegó con la promesa de cambiar la injusticia que por más de 100 años sectores desprotegidos de la población han padecido. Sin embargo, lo ocurrido con la implantación del Arco Minero al sur del país, contradice la propuesta de un proyecto sustentable en el largo plazo, en proyectos que garanticen la sustentabilidad intergeneracional para Venezuela. Y aquí no nos referimos sólo al impacto sobre el territorio, sobre el ambiente que ya es bastante grave. Nos referimos de manera más alarmante, el impacto que se tiene sobre las poblaciones asentadas en esos territorios protegidos por la propia Constitución de la República y además por leyes que prohíben esas actividades mineras en la zona del sur de la República.

Lamentablemente, actividades como estas se observan a lo largo de los países del sur, como por ejemplo en la selva de EBO en Camerún, donde la entrega a empresas extranjeras para el manejo forestal

de vastas extensiones de bosque, donde se asienta una gran variedad silvestre, residencia natural de gorilas en peligro de extinción y asentamientos de poblaciones ancestrales, se juegan más de 16 millones de hectáreas. Lo mismo sucede con la Amazonía brasileña, objeto de la más feroz disputa por ocupar ese espacio para la producción ganadera de grandes transnacionales, así como la siembra de especies para la producción de combustible, en desmedro de la calidad del oxígeno del planeta y que una de las estrategias utilizadas ha sido la quema indiscriminada de sus bosques.

¿Qué hacer en estos casos? Sin duda alguna nada fácil es pensar en salidas ante la actual situación de violaciones a legislaciones venezolanas que fueron pioneras en el mundo en la conservación de espacios territoriales extensos por su fragilidad e importancia para el planeta, pero, además, exigir el cumplimiento del derecho a la vida de las poblaciones habitantes de esa extensa región. Se requiere volver a la situación original de protección de las áreas al sur de Venezuela y comenzar desde ya, un plan educativo a las nuevas generaciones de esas comunidades respetando sus costumbres y tratando de recuperar sus prácticas, saberes y organización, antes que sea tarde en la pérdida de la diversidad natural y humana. Un plan que sea construido con sus líderes y bajo ópticas que, en buena medida, incorporen elementos de lo que De Sousa concibe como Epistemología del Sur.

Educación: Hora crucial en la lucha por contenidos liberadores y contra la mercantilización.

Afirmamos al inicio, a modo de diagnóstico, la relevancia que debe despertar en el ánimo de legisladores y dirigentes de la educación, la necesidad de incorporar como estrategia la utilización de medios telemáticos para los procesos educativos en general. Sin embargo, se debe comprender que esa no puede resultar en un componente del sistema educativo pues, puede conducir a vaciar al proceso educativo, de factores fundamentales en la creación de un pensamiento crítico ante la realidad circundante que requiere ser

**MINERÍA ILEGAL Y PUEBLOS INDÍGENAS EN EL ESTADO BOLÍVAR**

**EL ARCO MINERO** (INCLUYE LAS RESERVAS FORESTALES)

- LA PARAGUÁ
- EL CAURÁ
- IMATACA
- PARQUE NACIONAL CANAIMA
- RÍO CABONÉ

**CONTAMINACIÓN PRODUCTO DE LAS ACTIVIDADES MINERAS AURÍFERAS Y DIAMANTÍFERAS**

**RÍOS**: CHICANAN / VENAMO, KUYUNI / YURUJAN

**PARROQUIAS**: SAN ISIDRO / DALLA-COSTA

**CONTAMINANTES**: GASOL, GASOLINA, MERCURIO, ACEITE, DESHECHOS SÓLIDOS

**COMUNIDADES INDÍGENAS DE SAN MARTÍN DE TURUMBÁN, SAN LUIS DE MORICHAL, LAS CIARTAS, SANTA ELENA DE UMBÉN, IKABARU, APOIPO, SAN GERONIMO, PARUPUK, DENUNCIAN AMENAZAS Y ATAQUES DE GRUPOS MINEROS ARMADOS**

**CUENCA DEL RÍO ORINOCO**

AL MENOS 100 COMUNIDADES INDÍGENAS SE HAN VISTO FORZADAS A DEJAR SU ESTILO DE VIDA INCLUSO A PARTICIPAR EN LAS ACTIVIDADES MINERAS

WWW.KAPE-KAPE.ORG

transformada. del acto del encuentro entre el nosotros para compartir ideales y vaciar de responsabilidades al Estado. en su conducción de la educación de los ciudadanos. dejando en manos de corporaciones o individualidades contenidos esenciales.

Una de las estrategias que viene consolidándose en el planeta entero. es la idea del EMPRENDEDOR que configura el objeto de muchos sistemas educativos reformados en el mundo. Allí podemos mirar el caso de España. donde la última reforma realizada a las leyes que amparan el sistema educativo. habla del emprendedor como una figura central de sus objetivos.

Dicha estrategia de las sociedades ultra liberales. persigue lo que Enrique Javier Gutiérrez denomina. naturalización de la ideología neoliberal (Universidad de Antioquia:2019). El primer componente de esta estrategia. es "...la ética del emprendedor es 'ayúdate a ti mismo'. Y sus tablas de la ley se rigen por la competencia como el modo de conducta universal de toda persona. que debe buscar superar a los demás en el descubrimiento de nuevas oportunidades de ganancia y adelantarse a ellos. La gran innovación de la tecnología neoliberal consiste. precisamente. en vincular directamente la manera en que una persona 'es gobernada' con la manera en que 'se gobierna' a sí misma. (pag 10)

Por ello mismo. los Estados que conducen los procesos educativos. deben promover los apoyos necesarios para que las poblaciones estudiantiles recuperen sus espacios de intercambio presenciales. donde se construya o se fortalezcan los vínculos sociales y se puedan construir soluciones colectivas ante los problemas colectivos. Ciertamente es incuestionable. la necesidad de fortalecer las capacidades particulares de los individuos sujetos del acto educativo. pero esto no puede resultar en el objetivo único y central del sistema educativo colectivo.

Sin lugar a dudas. el sistema educativo para la liberación de la conciencia colectiva se juega hoy su futuro ante el desarrollo incesante de los medios

"Promover los apoyos necesarios para que las poblaciones estudiantiles recuperen sus espacios de intercambio presenciales".

electrónicos que promueven el aislacionismo. el individualismo y el egoísmo. como fórmula que le sirve a la consolidación de la sociedad neoliberal. Tampoco debemos negar la utilidad de estos medios en la estrategia educativa. pero sin perder la claridad que ellos conforman parte de la estrategia del capitalismo neoliberal. De no ser cuidadosos podemos fomentar el capitalismo educativo profundizando en el empobrecimiento educativo. en unos contenidos referidos a construir seres solo funcionales al sistema productivo que ya conocemos. una educación bancarizada.

En los sistemas educativos re elaborados al servicio del capital financiero mundial. "...la explotación asumida en lógica Facebook: 'me gusta' (Beni. 2017). Triunfa el management emocional. la psicología positiva y los coach para afrontar el estrés. la precariedad e inseguridad laboral. conteniendo y encauzando así las protestas y las luchas colectivas. Como si el paro. la enfermedad o la exclusión pudieran esfumarse haciendo un pequeño esfuerzo de reelaboración emocional y gestión personal." (Gutiérrez: pág. 13).

De igual forma. el aprender las técnicas que esa educación bancarizada. intenta promover. desde la utilización desmedida de medios telemáticos. que más que "enseñar" técnicas para triunfar en esta "sociedad competitiva". busca es interiorizar las lógicas del mercado como únicas. válidas en todos los órdenes en lo laboral. en las relaciones. sociales y personales y fuera del espacio de las construcciones históricas. para que los individuos pierdan la conciencia de la necesidad de la unión. como vía para la liberalización colectiva y de realización individual. que además. es la única forma global en contra de la lucha en procesos sociales de

depresión. frustraciones causadas por la misma conformación de la sociedad.

Por ello, insistimos en el papel del Estado como ductor fundamental del proceso educativo nacional. En ese sentido, el uso de técnicas diversas debe incorporarse, pero con la orientación global de la cual hablamos, concebir seres integrales que busquen el bien común para transformar las inequidades e injusticias. En estos momentos, tal vez más que nunca, se justifica una acción de revisión profunda de los contenidos y programas educativos. En este caso, la Misión Alma Mater surgida en el 2008 para atender al sector universitario venezolano, de donde surgieron los Programas Nacional de Formación (PNF) en distintas disciplinas debe ser repensada en medio de esta dinámica mundial-

Un elemento que deberá evaluarse en el corto plazo, en el proceso de nuevos ingresos de estudiantes a la universidad pública que vienen del bachillerato, es la posibilidad de establecer mecanismos especiales ante la pandemia de procesos de "nivelación" sobre todo de los bachilleres originarios de la educación pública. Un proceso como este intenta realizar una "corrección" en nuestra universalización del sistema educativo consagrado en la CRBV. La igualdad en el derecho al ingreso, debe ser confirmado con la posibilidad de continuidad de la población más desfavorecida y para ello, garantizar el dominio de algunos contenidos o materias es básico y no causar mayores frustraciones a lo largo de la carrera profesional del bachiller. Eso puede ser parte de la reforma de los PNF como estrategia novedosa del desarrollo de la educación universitaria del S XXI en Venezuela.

"Es por eso por lo que el momento fundamental en la formación permanente de los profesores es el de la reflexión crítica sobre la práctica. Es pensando críticamente la práctica de hoy o las de ayer como se puede mejorar la próxima" (Freire: 1997: 40)

Desarrollo de movimientos por el control y la liberación de la hegemonía del panóptico viral o de la

psicopolítica neuronal.

Movimientos y gobiernos progresistas, deben insistir en la necesaria concienciación acerca del uso de las llamadas redes sociales y el impacto que ellas han tenido en las vidas y en la forma de concebir el mundo y sus posibilidades de nuevas formas de relacionarnos.

De esta forma, la biopolítica foucaultiana, el control panóptico exterior (Foucault, 2006), es continuada por la psicopolítica neoliberal, en la que el control pasa al interior y se gestiona desde la emoción. El panóptico (post) moderno es voluntario, en donde los sujetos se desnudan y revelan su vida y su interioridad de forma global, en un ágora virtual poblada fundamentalmente de espectadores y consumidores. En esta sociedad de la transparencia (Han, 2013) todo el mundo conforma el panóptico. Se conforma de esta manera una sociedad fragmentada en una infinidad de unidades aisladas y narcisistas, que se autoexplotan pero se creen libres, incapaces de unirse para la acción colectiva, para la política efectiva, donde tecleamos como activistas en lugar de actuar.

El problema es que es más fácil evadirse de una prisión física que salir de una racionalidad opresora, pues esto supone liberarse de normas instauradas y la fragmentación de la historia y por lo tanto, imposibilita la unión de saberes y luchas en contra de esas normas injustas. Como dice Chan (2016) educar en el emprendimiento es mucho más que enseñar determinadas técnicas y conocimientos, es aprender



a tener muy claras las reglas del capitalismo para ser ganadores en este juego.

Para los trabajadores: símbolo de lucha.

Acaban de sugerir al director del Banco Central español, la reforma del sistema de pensiones y estabilidad laboral en ese país. En otros países, como en Brasil, Colombia, Perú, Chile, los Estados Unidos de América, por citar algunos, la precariedad del empleo es tan notoria que ya ha comenzado una cesantía altísima de puestos de trabajo. Dicha precariedad viene dada por las reformas laborales donde el objetivo ha sido claro, es el trabajador o la trabajadora individualmente quien tiene que negociar con su empleador las condiciones de su contrato, eliminando el respaldo colectivo que se consiguió hace años a través de las luchas sindicales.

Estas negociaciones individuales hacen más evidente aquello que mencionábamos acerca de la estrategia del emprendimiento, otorgándole una visión de libertad laboral al trabajador que, a final de cuentas, cede sus derechos sociolaborales, pero además se le agrega, la sobre explotación aceptada como una fórmula que lo "beneficia".

Es por ello, que gobiernos que apunten al progreso de las luchas laborales en su territorio, deben garantizar al menos el mantenimiento de las conquistas, la autonomía del movimiento laboral, el respeto a las normas colectivas de negociación de contratos y a otorgar un papel protagónico de la clase trabajadora en la recuperación de servicios y otras actividades productivas.

Un factor importante a señalar de lo que ocurre en otras naciones, se refiere a los incentivos cuantiosos entregados a las empresas privadas y financieras cuando se viene gestando disminución de beneficios de trabajadores. No nos cansaremos de repetir, que el incentivo desde la banca y empresas monopólicas privadas, del emprendedor individual como solución a las crisis individuales, buscan un mayor dominio ideológico y cultural del trabajador, su desmovilización

## Diferentes opciones de Vacuna AntiCOVID19. Implicaciones médicas y políticas.

por los derechos conquistados y garantizar una atomización de nuevas conquistas que quedan reducidas al campo individual.

El movimiento de trabajadoras y trabajadores debe ser fortalecido en su autonomía y luchas propias, respetando sus espacios y zonas de luchas que es la única forma de garantizar, la resistencia ante el embate de las fuerzas neoliberales en el continente. Tratar desde los órganos del Estado, el control de estos movimientos es sacrificar su dinamismo, pero más aún, su empuje a la consolidación de formas superiores de organización y de lucha. No se trata de negar que las propias fuerzas constituidas del Estado cuenten con actores y organizaciones del movimiento de las y los trabajadores.

Se trata de comprender que este movimiento debe ser diverso y plural para conquistar sus objetivos. Por otra parte, en estos momentos, se necesita con urgencia la revitalización de los mecanismos señalados en la normativa referida a las condiciones laborales y todo lo que de ella se desprende.

Esto debe ser revitalizado para garantizar la salud de las y los trabajadores en el trabajo por medio de la organización de los mismos y con el control férreo del Estado en la aplicación de las leyes respectivas. Afirmamos, que esto ha sido relajado por dos razones la primera, por el acuerdo tácito con los empleadores por parte de algunas instancias del gobierno, para "exonerar" de responsabilidades señaladas en nuestra legislación a esos empleadores dejando a la clase trabajadora desasistida y sola en la consecución de la justicia y la segunda razón, por la cual afirmamos que debe ser revitalizada es debido a la captación del

movimiento obrero y trabajador en general. al servicio de una cúpula directiva oficial más que a las bases trabajadoras.

Otro campo de actuación. es el referido a los procesos de formación integral de las y los trabajadores en su quehacer y en la comprensión de la globalidad del neoliberalismo y sus fines. para que sus acciones además de lo reivindicativo concreto se inserten en la lucha global por un mundo en transformación.

Una tarea que debe desarrollarse desde el movimiento o los movimientos de trabajadores es lo referido a la alimentación. La Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) en su último informe presentado en marzo de 2020. relata la situación por la cual atraviesan un porcentaje de alrededor del 7% de la población venezolana expuesta a condiciones de extrema precariedad alimentaria. Por ello. proponemos que los movimientos de trabajadores pueden asumir responsabilidades en esta materia. con objetivos claros. observación y seguimiento concreto. con incentivos para la comercialización y el cultivo de distintos rubros. con garantías al más alto nivel gubernamental mientras. se realizan las labores necesarias internacionalmente. para liberar los canales de comercialización de alimentos en el mundo para el pueblo venezolano.

La lucha por el reconocimiento de la igualdad de género y su encuentro con los otros movimientos.

Promover el debate y consolidar la igualdad en el tratamiento de género es fundamental para cambiar definitivamente el patrón de desarrollo de este sistema patriarcal que es la base de sustento del neoliberalismo de fines del SXX y en estos años del SXXI. Por ello. la incorporación de la visión de género en todas las luchas es fundamental. desde los planes de desarrollo. los contenidos educativos. la lucha de los movimientos laborales. los sistemas de salud. etc. es determinante en esta lucha post pandemia.

Esta lucha. viene desde una larga historia. pero deberá continuar y profundizarse. articuladamente con los demás actores y sujetos sociales que luchan por igual. por una independencia del gran capital financiero mundial y no desde espacios aislados que hacen débil la lucha de los distintos movimientos en lo local y en lo global.

## VISION POST PANDEMICA ¿CATÁSTROFE O FUTURO HUMANO?

Antes de la declaratoria de la pandemia por parte de la Organización Mundial de la Salud ya nuestros países se encontraban en situaciones muy críticas. Podemos afirmar. que buena parte de esos problemas se van a recrudecer. veamos algunos casos de forma general.

El caso de Chile es un caso emblemático ya que por muchos años fue descrito como ejemplo en temas de la competitividad en el mercado mundial y en el desarrollo exitoso de condiciones del modelo neoliberal. por lo cual fue colocado como modelo a seguir en muchas naciones.

En el año 2019. nos sorprendieron las manifestaciones espontáneas de la sociedad



chilena en contra del desarrollo de unas políticas heredadas de la dictadura pinochetista. desde lo económico. cultural. de salud y educativo. Todo ello. derivó. en el forzar a que las autoridades aceptaran la convocatoria de una Constituyente para la modificación de las bases que sustentan esa sociedad. Eso no ha sido posible por la situación en la cual se encuentra Chile. donde la pandemia ha corroborado justamente. que un área tan vital como son los servicios de salud. ha colapsado luego de ser promocionado como ejemplo de eficiencia y ahora evidenciado. su inequidad e imposibilidad de acceso de la mayoría de los chilenos a los cuidados de salud. producto del Estado cooptado en su capacidad para resolver favorablemente a esas mayorías. los temas de cuidado y restablecimiento de la salud.

Todo parece indicar. que esas manifestaciones de los movimientos sociales en Chile se recrudecerán una vez medianamente superada esta crisis o primera oleada del COVID19. ya que vendrá a reclamar lo suspendido por la aparición de la pandemia en Chile pero además. ante la situación de millones de chilenos que hoy se encuentran sin empleo ante la precariedad y la falta de protección del estado en esta materia. por desarrollar las políticas más neoliberales en lo que ha sido en nuestro continente.

El caso de Argentina es interesante pues luego de una permanencia de un gobernante con una clara orientación en el desarrollo de sus políticas neoliberales. como lo fue el equipo de Macri. asume el nuevo gobierno de Alberto Fernández con la promesa de dismantelar buena parte de las políticas liberales adoptadas por Macri pero justo arranca esta pandemia.

En este sentido. el nuevo gobierno ha visto frenado su accionar en la ejecución de algunas políticas de soporte a los más desposeídos y a aquellos golpeados por las políticas neoliberales de Macri. pero. además. se encuentra ante una

difícil situación de endeudamiento ante organismos multilaterales que comprometen aún más su acción en lo concreto. Buena parte de la estabilidad del nuevo gobierno. tendrá que ver con los mecanismos de negociación con esos organismos multilaterales para liberar parte de esa deuda en el corto y mediano plazo. para llevarla a largo plazo. la revisión legal de la misma y su reconocimiento para que esos recursos puedan ser invertidos en desarrollo económico real y social en pro de los sectores más necesitados. Allí será necesario. la conciencia de las organizaciones de base. y organizaciones en general que respaldaron el ascenso del nuevo gobierno. pero igual se encuentran los sectores más rancios del capital argentino. apostando por el derrumbe del gobierno de Fernández.

En el caso de Colombia sucede algo similar a lo que planteábamos en el caso de Chile. solo que factores de las universidades y la educación en general. son quienes han liderado antes de la aparición de la pandemia. las luchas por reivindicaciones en general. Esto seguramente. recrudecerá puesto que ya el gobierno actual. ha asomado la posibilidad de importantes recortes en su presupuesto público para estos sectores. ante la paralización de las actividades económicas. Así mismo. seguramente muchos de estos recortes tendrán como destino. a los sectores económicos financieros y oligárquicos. En el caso colombiano igualmente. nos encontramos con el fracaso del proceso de paz concluido en La Habana en el año 2016. puesto que el Gobierno colombiano ha arremetido en contra de los miembros de la FARC y en contra de los movimientos campesinos y defensores y defensoras de derechos humanos.

Por otra parte. en el caso colombiano. su vinculación directa y clara. de promocionar la injerencia en contra de Venezuela al hacer aparecer como el peón necesario de los Estados Unidos de América en esa estrategia y la apertura a tropas y bases militares estadounidenses. para socavar la

resolución de los conflictos internos de Venezuela desde sus propias realidades y entre los propios actores locales. Esta acción del gobierno colombiano, debe acelerar su marcha en lo que resta del año 2020 a expensas de la posibilidad de salida de su promotor fundamental de la Casa Blanca como es el presidente Donald Trump. Esto no significa que ocurrirá un cambio drástico en la visión del gobernante que ocupe la Casa Blanca pero puede en todo caso variar la intensidad y algunos métodos y porque no, cuestionar el papel militar y económico jugado a la fecha.

El caso de Bolivia donde se produjo un golpe de Estado en contra del presidente legítimo, Evo Morales, parece acercarse unas nuevas elecciones presidenciales en este año 2020. Allí se ha producido la inmovilización del movimiento indígena que había crecido con la figura del presidente Morales y que le otorga muchas probabilidades, de mantenerse en el poder a quien funge como presidenta en estos momentos. De ser así, definitivamente se revertirán muchas de las políticas desarrolladas por la orientación indigenista del presidente Morales y, complicaría,



aún más el cuadro de la población mayoritaria boliviana. La única posibilidad de un movimiento de base indígena, es la división entre la derecha de ese país que se presenta y que las fuerzas progresistas persistan unidas para recobrar los destinos de la nación boliviana.

Venezuela se encuentra en una situación realmente de acechanza a nivel internacional. En este momento, la resolución de los asuntos internos del país se encuentra limitados ante la presión internacional ejercida, además, a favor de una facción de la derecha venezolana que ha pretendido y lo ha logrado efectivamente, ponerle las manos a recursos extraordinarios de la República en el exterior. Activos como los de CITGO, MONÓMEROS, las reservas de oro depositados en el Banco de Londres, son ejemplos no todos, pero más que suficientes de ese cerco internacional aupado por factores de la derecha interna.

¿Qué sucederá post pandemia en Venezuela? La verdad es que la suerte del país se debate incluso en el mucho menor plazo, casi que en el día a día en razón justamente de lo que se describía anteriormente, la búsqueda de empresas, países, y personas por seguir saqueando reservas y recursos estratégicos del país. Pensando en un corto plazo, las elecciones convocadas para diciembre de este 2020, para renovar el parlamento nacional, será una dura prueba para todos los actores nacionales. Insistimos, de llegar a ese momento en razón de los intereses que se encuentran sobre el tapete en el momento presente, esas elecciones insisto, son una prueba de fuego para la actual dirigencia nacional.

En Venezuela se estará jugando en estos meses por venir y en el caso, que se llegue en paz a las elecciones parlamentarias, la preeminencia de unas políticas neoliberales que pongan al servicio del gran capital financiero transnacional, las fuentes de recursos naturales y además, acaben con la que en su momento a fines del siglo XX, promovió el desarrollo de un socialismo muy particular, basado en los ideales del Libertador, una lucha descarnada con el imperio

norteamericano y la promesa de hacer justicia redistributiva en los sectores más depauperados por más de 100 años. recuperando su principal fuente de ingresos. como es la industria petrolera. De igual forma. la profundización de lazos comerciales y de todo tipo con naciones como Rusia. Irán. China. Vietnam entre otros. desarrollando lo que se ha dado en llamar la multipolaridad del poder geoestratégico. Todo ello se encuentra en juego.

El gobierno nacional. llegará muy disminuido a esas elecciones por la situación de precariedad económica en la cual nos encontramos en el día a día. producto de muchas de esas acciones internacionales y por errores tácticos internos de las propias estructuras gubernamentales. De igual manera. la derecha nacional llegaría a ese escenario electoral al menos disminuida en respaldo popular por sus reiterados errores ante sus seguidores. Pero. además. los factores de derecha más moderados parecen desmarcarse definitivamente de las orientaciones de grupos locales que pretenden salidas violentas y control internacional de recursos de la República.

Todo esto puede decidirse por dos factores: primero. los niveles de abstención del voto que no pareciera serán muy altos. lo cual puede favorecer a la oposición o. segundo. por los niveles de maniobra que permita el proceso electoral estadounidense. que debe darse en el mes de noviembre de 2020. lo que puede traer una tregua en acciones coercitivas de parte del actual Presidente Donald Trump o por el contrario. al verse comprometida su reelección. presionar con el caso Venezuela para tratar de sacar algún rédito entre la colonia latina en los Estados Unidos de América.

En caso de realizarse las elecciones parlamentarias. y en este evento electoral. nuevamente las fuerzas del gobierno resultaran desfavorecidas en la cantidad de diputados.

Pudiera aprobarse un mecanismo constitucional que llamara a la ciudadanía a desarrollar mecanismos como una enmienda constitucional que limite la duración del mandato presidencial (Art 341). la aprobación de una solicitud de revocatoria del mandato del Presidente de la República a la mitad de su periodo constitucional (art 72) pero de igual manera. en caso que la oposición venezolana logre una mayoría calificada en este Poder Constitucional. puede realizar una serie de acciones. haciendo incluso. menos gobernable el país que ante las turbulencias vividas en el presente entre otras. solicitud de revocatoria de Ministros o Ministras. nombramiento de Magistrados del Tribunal Supremo y otras instancias. no aprobación de presupuestos y acuerdos. etc.

El panorama para Venezuela sigue siendo un juego con final incierto por los momentos. y dicho escenario se encuentra en desarrollo incluso antes de la pandemia. El otro escenario para Venezuela. es que las Parlamentarias las gane como todo hace parecer. el Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV) y los aliados que apoyan el proyecto Bolivariano. El problema en todo caso. se trata de la legitimidad y



reconocimiento de dichas elecciones por buena parte de sectores nacionales y sectores internacionales.

Mucho se habla igualmente que en Venezuela las amenazas constantes de intervención militar directa de parte del Comando Sur, se han diluido en el tiempo y se utiliza de vez en vez pero lo más claro, es la posibilidad de financiar proyectos locales de paramilitares que desde Colombia penetren y provoquen enfrentamientos y focos de guerra entre aquellos supuestamente irregulares, preparados y financiados por el Gobierno de Colombia y las bases militares asentadas en su territorio con la Fuerza Armada Bolivariana.

Otro escenario posible en estos momentos para Venezuela, es el recrudecimiento de las acciones de estrangulamiento financiero en contra del país haciendo imposible la adquisición de alimentos, medicamentos y otros productos esenciales para la vida diaria del pueblo. Esto pasa incluso, por la falta de producción de gasolina para el mercado nacional que ha visto saboteado su producción ante la falta de poder producir en nuestras refinerías, el combustible necesario para el mercado interno.

## REFERENCIAS

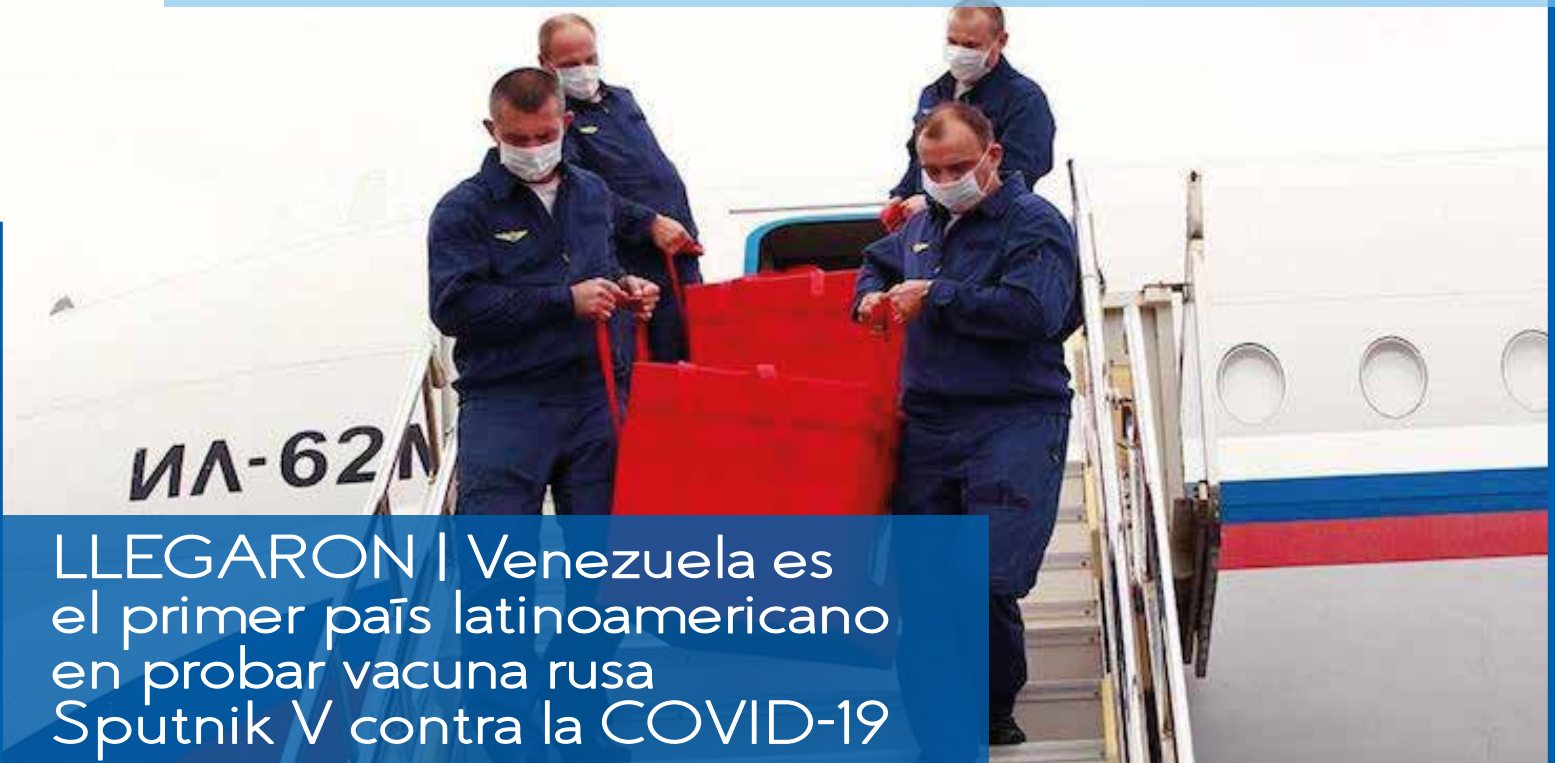
Boaventura de Sousa Santos. 2020. La cruel pedagogía del virus. © Ediciones Akal. S. A., Madrid - España ISBN: 978-84-460-4979-1

Chang, 2016. Emprendimiento e Innovación: Oportunidades Para Todos. Editado por Ezequiel Herruzo-Gómez Universidad de Córdoba, España. ISBN: 978-84-1324-379-5

Díez Gutiérrez Enrique Javier 'Naturalizar' la ideología neoliberal: educar en el habitus capitalista. La construcción ideológica del nuevo sujeto neoliberal. Sept. 2019. Universidad de Antioquia

Foucault, M., & Lagrange, J., Ewald, F., Fontana, A., & Davidson, A. I. (Eds.). (2006). Michel Foucault: Psychiatric Power: Lectures at the Collège de France, 1973-1974. (G. Burchell, Trans.). Palgrave Macmillan.





## LLEGARON | Venezuela es el primer país latinoamericano en probar vacuna rusa Sputnik V contra la COVID-19

Venezuela se convierte en el primer país del Hemisferio Occidental en recibir desde la Federación de Rusia, el primer lote de vacunas Sputnik V para la fase 3 del ensayo clínico contra la COVID-19.

Así lo informó la Vicepresidenta Ejecutiva de la República Bolivariana de Venezuela, Delcy Rodríguez, desde Rampa 4 en el Aeropuerto Internacional Simón Bolívar de Maiquetía, estado La Guaira, tras recibir este primer lote de vacunas que forma parte del convenio entre el Ministerio del Poder Popular para la Salud y el Centro Nacional de Investigación de Epidemiología y Microbiología Gamaleya.

"Es un honor de que Venezuela sea el primer país del Hemisferio Occidental en participar de la fase 3 del ensayo clínico de esta vacuna. Esta es una historia universal de Rusia a favor de la humanidad, a favor de la paz, de la vida y del planeta entero", dijo.

La Vicepresidenta Ejecutiva recordó el papel fundamental que jugó Rusia contra el fascismo para

liberar la humanidad. "Hoy nuevamente está allí. Rusia en primera fila ante el mundo, para traer alivio, salud y vida con la primera vacuna registrada contra la COVID-19. Hoy nuevamente Rusia bajo el liderazgo del presidente Vladimir Putin trae alivio al mundo, a la humanidad con esta vacuna", subrayó.

Asimismo, recalcó que la vacuna Sputnik V busca inmunidad por dos años frente a otras vacunas que se están ensayando pero que tienen corta vida de protección y de inmunidad para el ser humano. "No solo vamos a participar en la fase 3 de los ensayos clínicos de la Sputnik V, sino que vamos a garantizar del suministro y de la producción segura de esta vacuna", aseveró.

Recordó que en el combate de la COVID-19 Venezuela junto con Rusia ha tenido en materia de salud una cooperación muy estrecha, donde el país ha recibido toneladas de medicamento, de pruebas moleculares PCR y hoy alcanza un máximo nivel con la llegada de este primer lote de vacunas.

Explicó que el Centro Nacional de Investigación de Epidemiología y Microbiología Gamaleya ha producido importantes vacunas para la humanidad, como dos vacunas que produjeron contra el Ébola y fueron de grandes resultados en el continente africano, y hoy se dedica al combate contra la COVID-19 en el mundo.

"Venezuela hoy le dice a los poderes imperiales que se arrodillan ante el Gobierno de Donald Trump, que nosotros jamás vamos a renunciar a nuestra soberanía, jamás nos rendiremos y jamás entregaremos nuestra independencia. Seguiremos el camino de la construcción de un mundo multipolar, multicéntrico, de respeto y del derecho internacional, alejado de los poderes imperiales", indicó.

Por su parte, el encargado de Negocios de la Federación de Rusia, Alexey Seredin, manifestó el honor, privilegio y alegría que siente al participar en este evento de la entrega de la vacuna Sputnik V para

combatir la pandemia de la COVID-19 en Venezuela.

"Es primera vez en la historia del hemisferio occidental que Rusia está entregando la vacuna contra el coronavirus, este es un gran esfuerzo del convenio entre el Ministerio del Poder Popular para la Salud y el Centro Nacional de Investigación de Epidemiología y Microbiología Gamaleya de Rusia", agregó.

La Vicepresidenta Ejecutiva de la República Bolivariana de Venezuela, Delcy Rodríguez, estuvo acompañada por el Ministro del Poder Popular para Relaciones Exteriores, Jorge Arreaza; el Ministro del Poder Popular para la Salud, Carlos Alvarado y el Viceministro para Europa, Yván Gil.

